

**UNIVERSIDAD DE MATANZAS
"CAMILO CIENFUEGOS"
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

TÍTULO: El campo semántico de la valoración utilitaria. Una propuesta de descripción y estructuración.

Autora: Lic. Margarita González Jurado.

INTRODUCCIÓN

El problema del valor y del reflejo valorativo ha sido abordado por diversas ciencias, las cuales los han enfocado desde distintos puntos de vista, en dependencia del objeto de estudio de cada una. Estas ciencias, que poseen un sistema categorial fuertemente influido por contenidos valorativos, han contribuido, indudablemente, a descubrir diversas facetas de este importante problema. La actualidad del tema es innegable y la lingüística es una de las ciencias que no ha podido sustraerse a este fenómeno, analizando este aspecto en relación con el significado lingüístico y con los medios de expresión de las valoraciones.

El propósito del presente trabajo es el de brindar a los lectores una nueva perspectiva relacionada con el aspecto valorativo desde el punto de vista lingüístico.

ANTECEDENTES.

Desde hace algunos años, profesores e investigadores de varios centros de nuestro país vienen desarrollando una serie de investigaciones en el campo de los estudios semánticos. Algunos de estos estudiosos han constituido un Grupo de Estudios Semánticos, adscrito a la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de La Habana. Este grupo ha tenido el propósito de continuar desarrollando la teoría de la macrocategoría de la valoración propuesta por el Dr. Leandro Caballero, así como los estudios para la elaboración de diccionarios semánticos de las valoraciones, partiendo de categorizaciones semánticas e ideográficas del significado lingüístico.

Como resultado del trabajo de este colectivo específicamente, se han llevado y se llevan a cabo diferentes estudios de campos léxicos y semánticos valorativos, algunos de ellos relacionados con algunas de las hipocategorías que integran ese campo, cuyos resultados se han visto reflejados en diccionarios ideográficos de valoraciones o en propuestas de descripción y estructuración de campos léxicos o semánticos con vistas a la elaboración de los mencionados diccionarios. Tal es el caso de la propuesta que se ofrece para la representación, en un diccionario ideográfico y semántico, del campo semántico de la valoración utilitaria en español.

Al comenzar las investigaciones sobre el tema fue posible constatar que entre los trabajos existentes, no había ninguno que ofreciera una descripción y estructuración del mencionado campo y, como consecuencia, no existía ningún diccionario que reflejara la valoración en este dominio, por lo que se decidió plantear como problema de investigación, la siguiente interrogante: ¿cómo estructurar y describir el campo semántico de la valoración utilitaria en español con fines ideográficos?

Se partió de la hipótesis de que la descripción y estructuración del campo semántico de la valoración utilitaria serían posibles a partir del procesamiento de un repertorio léxico, seleccionado sobre la base de determinados criterios, usando el método de análisis dimensional del significado valorativo para llegar a elaborar la hipótesis semántica del campo y su representación ideográfica.

El método de análisis dimensional utilizado para el procesamiento del repertorio léxico no es más que un *método de análisis de las magnitudes semánticas fundamentales del contenido de las unidades léxicas* (Curbeira Cancela 2003:57)

Los presupuestos teóricos que subyacen el planteamiento de la hipótesis fueron los siguientes:

- ❖ El campo de la valoración utilitaria tiene como macrocategoría modal rectora la valoración.
- ❖ El contenido de las unidades léxicas de semántica valorativa se estructura dimensionalmente.
- ❖ El campo semántico de la valoración utilitaria puede quedar estructurado a partir de archisememas.
- ❖ Las distintas variantes léxico - semánticas de los lexemas que poseen en su estructura algún sema de valoración utilitaria, pueden quedar ubicados en diferentes archisememas del campo.

Una vez planteado el problema y formulada la hipótesis se fijó como objetivo describir y estructurar el campo semántico de la valoración utilitaria y sentar las bases para su representación ideográfica en un diccionario de nuevo tipo: el Diccionario ideográfico y semántico de la valoración utilitaria en español (DIS VAL-UTIL).

La elaboración de un diccionario con estas características constituye una novedad y un gran servicio para el pensamiento semántico y para el análisis de las unidades lingüísticas de contenido valorativo, en tanto da la posibilidad de incorporar a la circulación y unificar en esta obra todo el caudal léxico de la lengua española, diseminado en diferentes diccionarios, que puede ser utilizado para expresar valoraciones utilitarias.

Este tipo de diccionario está encaminado a servir como medio de consulta para lingüistas, profesores, estudiantes, escritores y otros especialistas que tienen que ver con el ordenamiento y sistematización del léxico y con el estudio de las lenguas en general.

Los resultados recogidos en este trabajo constituyen un aporte a la teoría semántica que se desarrolla en nuestro país, ya que, por primera vez, se analiza la valoración utilitaria como una microcategoría dentro de la macrocategoría de la valoración y se proponen las bases teóricas para la estructuración y descripción del campo semántico de la valoración en español a partir del rasgo de dominio utilitario, se demuestra, una vez más, la validez del método de análisis dimensional del significado valorativo para la delimitación, estructuración y descripción de un campo semántico y se ofrece una propuesta novedosa de estructura de los artículos para el Diccionario ideográfico – semántico de la valoración utilitaria (DIS VAL-UTIL).

EL VALOR, LA VALORACIÓN Y LA UTILIDAD COMO CATEGORÍAS FILOSÓFICAS

Para comenzar este estudio se decidió partir de un análisis de los conceptos de valor, valoración y utilidad en su desarrollo histórico como categorías filosóficas, así como del papel del lenguaje en el desarrollo de la actividad valorativa, para lo cual se hizo necesario esclarecer las relaciones que se establecen entre la valoración y la práctica, la cognición, el reflejo valorativo y el lenguaje, así como, entre los conceptos de valor y utilidad.

Las comprensiones surgidas a través de la historia del pensamiento filosófico en torno al análisis de la naturaleza del valor, problema fundamental de la axiología como ciencia de los valores, han dado lugar al surgimiento de diferentes definiciones de este concepto y diversas ciencias se han pronunciado en torno al mismo, ponderado una u otra dimensión de acuerdo con su objeto de estudio.

Durante mucho tiempo se intentó concebir el valor como un fenómeno independiente de las inclinaciones y circunstancias individuales, esto es, como un concepto únicamente objetivo, e incluirlo en las propiedades de los bienes, y fue difícil de captar el concepto de valor en su esencia subjetiva, porque coincidía siempre con el concepto de utilidad. Sólo después de grandes esfuerzos la teoría de la utilidad consiguió separar ambos conceptos y aclarar así el del valor en su esencia subjetiva.

Los clásicos del marxismo crearon el fundamento metodológico para el análisis crítico de los valores y la valoración e hicieron grandes aportes a la teoría del valor, convirtiéndose esta problemática en centro de la confrontación ideológica entre la filosofía marxista-leninista y la filosofía burguesa contemporánea.

El estudio de toda esta teoría ha dado la posibilidad de elaborar una definición de valor acorde a los propósitos de este trabajo. Se concibe al valor *como una propiedad objetiva de los objetos y fenómenos de la realidad que refleja la significación socialmente positiva o negativa que tienen estos en la medida en que afectan nuestras necesidades, gustos, intereses y aspiraciones, y que surge como resultado de la actividad práctica transformadora, por lo que tiene carácter histórico concreto y expresa necesidades socializadas.*

La investigación del problema del reflejo valorativo de la realidad y su papel en la actividad cognoscitiva y práctica ocupa un lugar importante en la filosofía y a este problema se han dedicado importantes investigaciones. Un ejemplo de ello lo constituyen las investigaciones llevadas a cabo por el Dr. José R. Fabelo con el propósito de esclarecer la naturaleza del reflejo valorativo, su nexo orgánico con la práctica, el conocimiento y otros procesos subjetivos de la conciencia humana, así como la posibilidad de su determinación en calidad de reflejo verídico de la realidad.

El Dr. Fabelo (1989), establece la diferencia entre los conceptos de valoración y valor, entendiendo por valoración el reflejo subjetivo en la conciencia del hombre de la significación que para él poseen los objetos y fenómenos de la realidad y, por valor, la significación socialmente positiva de estos fenómenos y objetos. Para él, el reflejo valorativo sería la relación del hombre con el mundo de los objetos y fenómenos desde el ángulo de la significación o valor de estos, o sea, el proceso por medio del cual el valor y la significación se reflejan en la conciencia de los hombres.

Fabelo plantea que el objeto del reflejo valorativo lo constituye la significación determinada por la actividad práctica de los hombres, tomando en cuenta la relación entre la significación y las necesidades, intereses y fines humanos, añadiendo que "*significativo o valioso es aquello que de alguna forma afecta nuestras necesidades*" (Fabelo, 1989)

Los valores son objetivos por cuanto surgen en el proceso de la actividad práctica material transformadora y expresan las necesidades socializadas y no tanto las del individuo aislado, (aunque ambas, generalmente, tienden a coincidir). La valoración, en cambio, al mostrar el reflejo de la realidad a través del prisma de los fines, intereses, gustos, deseos y necesidades de los hombres en íntima relación con los procesos afectivo-emocionales y la experiencia precedente del sujeto, tiene un carácter profundamente subjetivo, aunque incluye lo objetivo, pues parte de la significación que posee el objeto y que responde a las cualidades objetivas vinculadas a la satisfacción de necesidades de diversa índole.

Los valores poseen un carácter histórico concreto y pueden adquirir o perder su significación social en la misma medida en que cambian las condiciones y necesidades de la sociedad, y es precisamente el progreso social el que define qué es y qué no es un valor. Pero no se debe reducir la significación de un objeto a su valor. Lo significativo es todo aquello que afecta a nuestras necesidades y en este sentido incluye al valor, no obstante, la significación

es más amplia que el valor.

La valoración surge como uno de los componentes de la actividad práctica de los hombres, por lo que, al estudiar la valoración, hay que analizar la correlación existente entre la valoración y la práctica.

La práctica es uno de los fundamentos de la actividad valorativa, puesto que conduce al surgimiento y desarrollo de las necesidades, dándole determinado sentido y dirección a la valoración y constituye uno de los objetivos del proceso valorativo. La valoración, en tanto, expresa la determinación práctica del reflejo humano de la realidad y su carácter activo y orienta y regula la práctica permitiéndole al sujeto elegir y asumir determinadas posiciones psicológicas.

La valoración constituye también uno de los aspectos del proceso del conocimiento. Para poder valorar un objeto hay que conocerlo. El conocimiento del objeto permite establecer su grado de significación para el sujeto.

El aspecto valorativo conforma el mecanismo de conexión de la acción práctica y cognoscitiva en la interacción del sujeto y el objeto y en el proceso de la valoración se pone de manifiesto la relación sujeto-objeto.

Con el surgimiento del lenguaje la valoración encuentra su forma superior de materialización y el mejor medio para su comunicación de un hombre a otro. El proceso de desarrollo y perfeccionamiento de la conciencia del hombre transcurre simultáneamente y en estrecho vínculo con el establecimiento de la comunicación lingüística.

La valoración, en tanto componente de toda actividad humana, se manifiesta en una amplia diversidad de dominios, como son el político, el moral, el estético, el práctico, el utilitario, etc. Dentro de los diferentes sentidos valorativos se confiere un lugar especial en este trabajo a las valoraciones utilitarias, por cuanto el mismo está dedicado al estudio de esta noción categorizadora. Para ello es necesario hacer un análisis de lo útil como un valor, así como al papel del lenguaje en la expresión de tales valoraciones.

La utilidad, al igual que la necesidad, es un componente del concepto de valor que lo ha acompañado siempre, desde las primeras valoraciones que hizo el hombre.

Diversos autores han dedicado sus estudios al análisis del concepto de utilidad. Este concepto desempeña un papel importante en la economía, hasta el punto que algunos autores consideran que es un concepto primariamente económico.

Es muy común considerar lo útil como un valor y distinguirlo entonces de otros valores, como el de lo agradable, lo bello, etc. Los autores que establecen una jerarquía de valores suelen colocar lo útil en la escala ínfima o en una escala inferior.

Debe tenerse en cuenta, al considerar la utilidad como un valor, que éste no se halla necesariamente separado de otros valores. El valor utilitario, además, ha de verse como el resultado de la interrelación sujeto – objeto.

En la teoría marxista, al analizar el desarrollo histórico de la actividad valorativa se plantea que ya en el período inicial de su historia el hombre era capaz de realizar operaciones intelectuales relativamente complejas y conformar determinadas representaciones acerca de las propiedades útiles de los objetos, pero esto era realizado por él exclusivamente en el contexto de la actividad práctica y sólo en la medida en que ello era necesario en el momento dado. Desde el punto de vista de la tipología actual de valoraciones, podríamos decir que aquellas eran, exclusivamente, práctico – utilitarias.

Con el desarrollo de la producción y de las relaciones de producción los hombres comienzan a establecer nuevas y más variadas relaciones entre sí, y sobre esta base surgen diferentes tipos de actividad valorativa: ética, estética, religiosa, etc. Pero toda la variedad actual de

tipos de valoración posee una raíz común que, como ya se ha dicho, estuvo conformada por las valoraciones práctico – utilitarias.

"El hombre primeramente mira a los objetos y fenómenos desde el punto de vista utilitario y sólo después se coloca en relación con ellos en el punto de vista estético." (Plejanov G.V., 1958)

Los primeros sistemas simbólicos, formados ya en las primeras etapas de existencia de la sociedad, constituyen un impulso al desarrollo de la actividad valorativa y el lenguaje se convierte en un importante estímulo para ese desarrollo.

Las unidades léxicas presentan una diferencia de significación no ya puramente referencial, sino relacionada también y condicionada, además, por los rasgos axiológicos e ilocutivos fijados en su estructura semántica.

Un mismo hecho u objeto del mundo material puede ser descrito de diferentes maneras por diferentes individuos y por un mismo individuo en diferentes circunstancias, lo que evidencia la caracterización dimensional del contenido de las unidades.

Llegados a este punto y tomando como base la definición de valoración que da el Dr. Leandro Caballero, es oportuno definir qué se entiende por valoración utilitaria a diferencia de otros tipos de valoraciones como la estética, la ética, etc.

A los efectos de este trabajo la valoración utilitaria es considerada como *la expresión mediante enunciados o unidades léxicas de la relación subjetiva que se establece entre el sujeto y el objeto o fenómeno valorado en correspondencia con la capacidad y facultad de estos últimos de satisfacer los intereses y las necesidades del sujeto valorador y que se clasifica en una escala de valores axiológicos o paramétricos.*

LA VALORACIÓN COMO CATEGORÍA SEMÁNTICA MODAL

La complejidad de la valoración como categoría semántica modal requiere de un análisis más detallado en el ámbito lingüístico.

Existen estudios de lingüistas y filósofos que, desde épocas anteriores, se han dedicado al estudio de la relación entre el lenguaje y los valores al analizar el modo de expresión de las valoraciones.

Algunos autores no sólo reconocen la existencia de la valoración como una categoría, sino también el papel que en ella desempeña el sujeto valorador.

En los estudios comunicativos del lenguaje, la noción de acto de habla ha sido objeto de análisis por varias generaciones de filósofos del lenguaje y de lingüistas.

A pesar de los tempranos indicios de concebir la valoración como un tipo de ilocución (Zaragüeta, 1920), no se observa un estudio sistemático orientado al análisis de la valoración como acto de habla. Así, por ejemplo, J. Austin (1962) consideraba la presencia de actos que él denominaba "judicativos", pero Searle (1990) no reconoce estos actos "judicativos" como tipos independientes y los engloba dentro de los "representativos" (asertivos).

La teoría de los actos de habla y el reconocimiento de la valoración como acto de habla tuvo un gran desarrollo en la obra de los lingüistas soviéticos y alemanes.

El reconocimiento de la valoración como una categoría relacionada con la percepción humana del mundo la encontramos en N.D. Arutiunova. Según esta autora, el contenido semántico de una valoración está determinado en gran medida por la percepción subjetiva y divide los sentidos valorativos en dos grupos: valoraciones generales (que son aquellas que expresan la opinión del sujeto de un modo general) y valoraciones particulares (que son

aquellas que están referidas a alguno de los valores axiológicos que caracterizan al objeto en cuestión y entre las cuales reconoce a las valoraciones utilitarias).

Para E.M. Wolf la valoración es una categoría semántica modal que incluye una serie de elementos explícitos e implícitos que expresa la actitud del sujeto modal hacia el objeto en el dominio del bien y del mal describe los elementos que conforman la estructura de la valoración (sujeto, objeto, norma, escala, y otros).. Wolf propone analizar los enunciados valorativos como un tipo especial de acto ilocutivo, cuyo éxito depende del grado de influencia del emisor sobre el receptor (efecto perlocutivo).

En la lingüística alemana también encontramos varios autores que distinguen la valoración como un tipo de acto de habla, por ejemplo, G. Hindelang¹, quien muestra la posibilidad de elaborar una taxonomía de los actos valorativos; W. Zilling² quien elabora un modelo ampliado del acto de habla valorativo, en tanto que tiene en cuenta las cuestiones vinculadas con la filosofía lingüística y los estudios léxico- gramaticales; K. Adamzik, quien describe los distintos medios de que se valen los germano- parlantes para hacer valoraciones, haciendo énfasis en los verbos con semántica valorativa.

En el español uno de los trabajos más conocidos sobre la valoración lo constituye el libro de R. Trujillo “El campo semántico de la valoración intelectual en español” (1970), que aunque está vinculado sólo con la valoración intelectual, tiene el mérito de ser un intento de integración de la actualidad con el devenir histórico en una síntesis de diacronía y sincronía.

El Dr. Leandro Caballero Díaz, inspirador de los trabajos sobre valoración que se realizan en la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de La Habana, parte del análisis clásico de los actos de habla y analiza la valoración como uno de los actos de la conducta verbal humana, indicando la existencia en estos actos de una modalidad que va más allá del contenido verbal de la proposición y que se enmarca en el plano de la subjetividad socialmente reconocida y atribuida en primer lugar al hombre, pero que puede ser extendida también a todo objeto humanizable.

La *modalidad* es una categoría semántico-funcional que expresa la actitud del hablante hacia el contenido expresado por la enunciación.

Caballero (2002c) propone 6 tipos de categorías semánticas modales:

- ◆ lealtad,
- ◆ certidumbre,
- ◆ expresividad,
- ◆ afectividad,
- ◆ interés
- ◆ valoración

La caracterización que hace la Dra. Ana María Galbán Pozo (2003) de cada una de estas categorías modales, ha ofrecido la posibilidad de asumir una posición teórica ante la modalidad, desde el punto de vista lingüístico.

Para Caballero (1996) la valoración es la categoría modal por excelencia, ya que la misma está referida al emisor del discurso y sujeto del pensamiento e indica la presencia en él de actitudes psicológicas que encuentran expresión en el lenguaje.

Al discretizar la categoría semántica de la valoración mediante oposiciones semánticas, que establece según el grado de generalidad semántica y que le permiten determinar la hipercategoría y las hipocategorías, Caballero realiza un meritorio trabajo y sienta las bases para estudios más profundos de esta categoría.

□

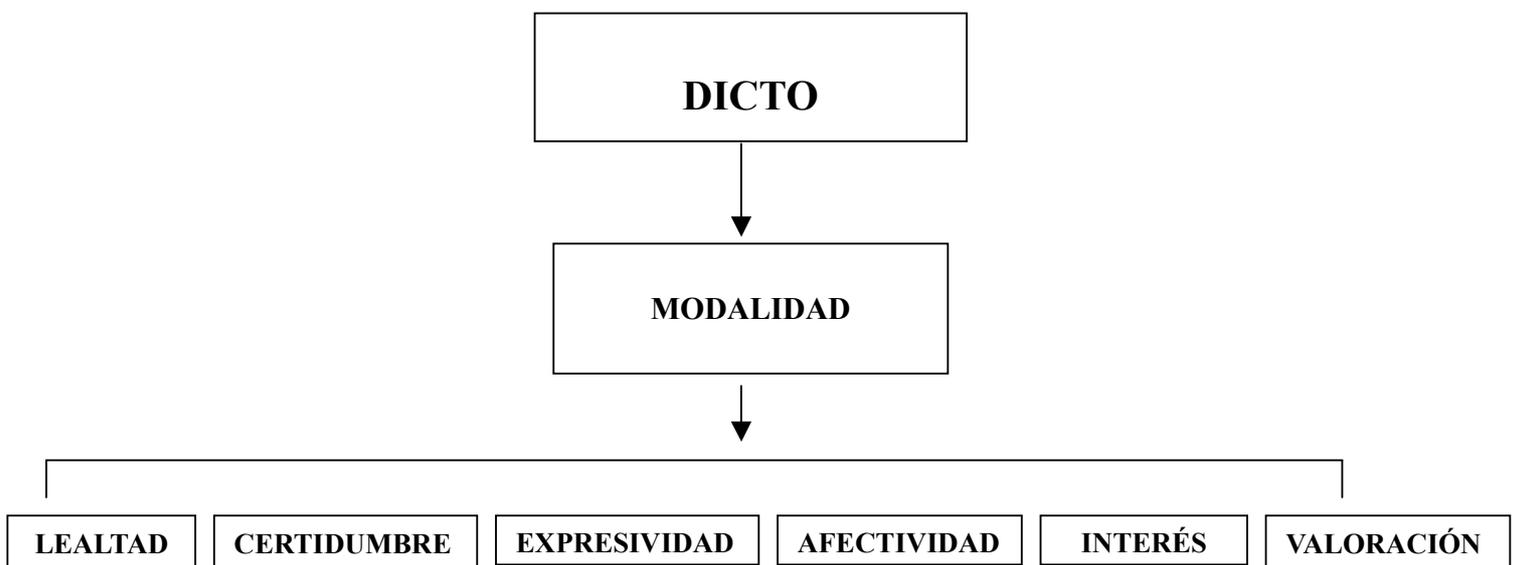
¹ Citado y traducido del Alemán por Galbán Pozo Ana M. : “Análisis dimensional de los verbos con semántica valorativa”. Tesis de Maestría; 1999.

² Ibidem

Caballero realiza una categorización semántica del significado valorativo en la cual la valoración queda ubicada en un eje horizontal como macrocategoría subordinada al dicto, que se constituye en su hipercategoría en la dirección vertical hacia arriba, sin que medie ningún concepto generalizador entre ellos. En el eje horizontal se ubican las otras categorías modales. En el eje vertical hacia abajo quedan ubicadas diversas hipocategorías.

La Dra. Ana Curbeira Cancela consideró incluir en este esquema a la modalidad como una supracategoría a la que se subordinan los macrocampos modales definidos por Caballero en el esquema. Del mismo modo, la Dra. Curbeira Cancela considera que a las hipocategorías ubicadas en el eje vertical hacia abajo se llega sólo a través de las dimensiones del significado valorativo. Por cuanto compartimos plenamente estos criterios, para una comprensión más clara, queremos ilustrar lo expuesto de la manera en que se muestra en el siguiente esquema:

Esquema de la categorización semántica de los significados lingüísticos



Las dimensiones del significado valorativo

El contenido de la categoría semántica modal de la valoración se realiza en tres dimensiones³

- ◆ Dimensión ilocutiva- portadora de contenidos interactivos (ilocutivos, perlocutivos y de estrategias discursivas vinculadas a la intención)
- ◆ Dimensión modal- portadora de contenidos modales que expresan la posición subjetiva psicológica de los hablantes ante lo que se dice en el discurso.
- ◆ Dimensión referencial- portadora de contenidos relativos a la dimensión objetiva, de objetivación de los actos de decir por su orientación hacia determinados referentes que pueden ser reales o imaginarios, creados en el desarrollo de la noésis y la enunciación.

□

³ La definición del concepto de dimensión que utilizamos es la dada por la Dra. Ana Curbeira (2003) en el artículo “Aproximación al discurso”, que dice que *la dimensión es cada una de las magnitudes semánticas fundamentales del contenido de las unidades léxicas. Las magnitudes semánticas se delimitan por los conjuntos de tipos, clases, atributos y rasgos inherentes al significado.*

Cada uno de estas dimensiones se subdivide y delimita en una serie de aspectos, los cuales, a su vez, se estructuran en un conjunto de rasgos. (Anexo 5)

En su aspecto ilocutivo Caballero (1996b) divide los actos de habla valorativos en evaluaciones, apreciaciones y jerarquizaciones, teniendo en cuenta la especificidad de los propósitos y los rasgos pragmáticos contextuales.

En la dimensión modal podemos apreciar que el contenido de la valoración está constituido por la posición psicológica que asume el agente de la valoración con respecto a lo que dice y aborda el aspecto axiológico de la misma. Es en esta dimensión donde encontramos valoraciones positivas, ambiguas, ambivalentes y negativas, según sea la ubicación en la escala axiológica valorativa y donde se clasifican las posiciones modales particulares del sujeto valorador en los atributos modales de apreciador, evaluador, jerarquizador, aprobador, desaprobador, etc., que constituyen sus atributos modales.

La dimensión referencial de la valoración es aquella en la que se fijan los rasgos referenciales de los objetos valorados. Estos rasgos constitutivos se reflejan a través de un repertorio de nociones específicas que nos ayudan a aprehender el mundo a través de sus significados. El Dr. Caballero (1996a) logró el establecimiento de las nociones principales a tener en cuenta al analizar los rasgos referenciales de los objetos valorados, que quedaron agrupados en cuatro tipos de rasgos: constitutivos, relacionales, de dominio y taxonomizadores

Esta discretización, que hemos ofrecido aquí en sus rasgos más generales, constituye la base del análisis del significado valorativo al que fueron sometidas las unidades de semántica valorativa utilitaria seleccionadas para nuestro trabajo.

METODOLOGÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL REPERTORIO LÉXICO DE LA VALORACIÓN UTILITARIA. DETERMINACIÓN DEL CORPUS Y DE LA MUESTRA

Partiendo de la premisa de que el aspecto valorativo se expresa también a través de los rasgos fijados en las unidades léxicas en el sistema, se decidió utilizar diccionarios como fuentes para la selección de las unidades léxicas que conformarían el corpus. Se tomaron como punto de partida, los listados contenidos en el Diccionario Ideológico de Julio Casares (1985) y en el Diccionario de Ideas Afines de Eduardo D. Benot (1940) para las nociones de “útil” y “práctico”, así como para sus nociones contrarias, con el propósito de seleccionar un repertorio léxico base. Este repertorio fue corroborado y ampliado durante el trabajo con el Diccionario de Uso del Español de María Moliner (1996), el Diccionario de la Lengua española (Versión electrónica, 1995) y el Diccionario Océano de Sinónimos y Antónimos (1998) principalmente.

Al reconocer a la valoración utilitaria como una microcategoría dentro de la macrocategoría de la valoración y como objeto de estudio de este trabajo en correspondencia con el objetivo trazado, se llevó a cabo la tarea de aplicar el método de análisis dimensional, definido en la introducción, a un conjunto de unidades léxicas con semántica valorativa utilitaria.

Para la selección del corpus inicial se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ Que las unidades seleccionadas tuvieran algún sema de valoración utilitaria y/o práctica de algo o alguien, así como aquellas que expresaran valoraciones relacionadas con el dominio económico.
- ◆ Que estuvieran incluidas unidades de diferentes clases léxico- gramaticales.
- ◆ Que en su estructura estuvieran representadas valoraciones tanto positivas como negativas, que respondieran a oposiciones léxicas que permitieran incluir en el campo las relaciones de contrariedad y que ocuparan diferentes posiciones en

una escala axiológica, lo que incluiría, además de las positivas y negativas, las ambivalentes y a las ambiguas.

Como resultado de la búsqueda se establecieron 384 lexemas.

Un análisis más detallado hizo posible, a través del estudio de las definiciones lexicográficas, el establecimiento de un corpus de 539 variantes léxico-semánticas (VLS) que contenían semas de valoraciones *prácticas* o *utilitarias* o ambas de un objeto en correspondencia con la capacidad y facultad de estos de satisfacer los intereses y las necesidades del sujeto valorador (Anexo 1)

Se decidió no incluir los arcaísmos, por cuanto no era propósito del trabajo desarrollar un estudio diacrónico del campo. De igual modo, se excluyeron los términos de alto grado de especialización, aunque se mantuvieron algunos términos banalizados o de amplio dominio por parte de la población general, así como aquellos términos relacionados con el dominio económico, debido a la estrecha relación entre la esfera económica y la utilidad, según se fundamentó anteriormente.

Para la aplicación de la metodología referida en la tesis se seleccionó una muestra, para lo cual se tomaron en consideración los siguientes criterios:

- Que estuvieran representadas unidades de diferentes clases léxico-gramaticales, a saber: sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios.
- Que estuviera presente la mayor cantidad de rasgos posibles de cada una de las dimensiones del significado, a saber:

En la dimensión referencial

- Que estuvieran presentes los 4 tipos de rasgos constitutivos (cualidad, estado, comportamiento y cantidad).
- Que estuvieran presentes rasgos de participación operacional y experimentativa, y locativos temporales y espaciales, así como el rasgo de conjunción/disjunción
- Que estuviera representada la mayor cantidad de dominios particulares, fundamentalmente el práctico, el utilitario y el económico.
- Que estuvieran representados rasgos taxonomizadores variados.
- Que estuvieran representadas distintas clases taxonómicas, fundamentalmente la estricta, pero también la extendida y la trascendida.

En la dimensión modal:

- Que estuvieran presentes valoraciones utilitarias positivas y negativas, fundamentalmente, pero también ambivalentes y ambiguas.
- Que estuviera representada la mayor cantidad de atributos modales del sujeto valorador.

En la dimensión ilocutiva:

- Que estuvieran representadas valoraciones evaluativas y que entre estas se pudieran apreciar evaluaciones calificativas, normativas simples y analíticas.
- Que estuvieran presentes valoraciones apreciativas que recogieran criterios de diferentes tipos, a saber: éticos, psicológicos, intelectivos, físicos, biológicos, estéticos, pero sobre todo prácticos, utilitarios y económicos.
- Que estuvieran representadas valoraciones jerarquizadoras, de cualquiera de sus infracategorías: ordenadoras, comparativas y singularizadoras.

Sobre la base de los criterios mencionados se estableció una muestra de alrededor de 198

variantes léxico – semánticas contentivas de algún sema de valoración utilitaria y / o práctica de una persona, objeto o fenómeno de la realidad.

La realización del análisis dimensional se llevó a cabo con la ayuda de una matriz semántica elaborada al efecto, en la que se reflejan las dimensiones modal, ilocutiva y referencial del significado valorativo de las unidades seleccionadas (Anexo 2). El vaciado de estas unidades en la matriz permite apreciar la presencia de los rasgos que se ponen de manifiesto en cada una de las variantes léxico–semánticas a través del marcado de estos rasgos en la casilla correspondiente.

Al desarrollar el análisis semántico de las unidades seleccionadas como pertenecientes al campo se hizo necesario discretizar e incluir también los dominios utilitario y económico entre los dominios de la dimensión referencial. (Anexo 3), atendiendo a la relación que se establece entre las nociones de "útil" y "práctico" y al hecho de que el concepto de utilidad fuera considerado por algunos autores como un concepto primariamente económico.

La relación señalada anteriormente dio la posibilidad de utilizar el rasgo de dominio como rasgo definitorio en la formulación de los archisememas globales del campo (AG) y patentizó la necesidad de definir el dominio utilitario, contenido de la noción central del campo, como *el área de la actividad sociocultural humana en la que, durante el proceso cognitivo, se reconocen o atribuyen a los objetos valores asociados con las nociones contrarias de utilidad/inutilidad*

La utilización de la técnica de vaciado de las unidades en la matriz semántica elaborada al efecto, permitió una mejor delimitación del campo semántico de la valoración utilitaria y corroboró la validez de dicha matriz, para la realización del análisis de las dimensiones del significado valorativo utilitario.

Durante el análisis de la semántica valorativa de las unidades seleccionadas, se pudo notar que existían unidades que pertenecían sólo al dominio utilitario, mientras que otras se ubicaban en los dominios utilitario y práctico o utilitario y económico. No se determinaron unidades que pertenecieran sólo al dominio práctico, puesto que se parte de la premisa de que todo lo que resulta práctico es tal, en función de la utilidad que presta. También se pudo apreciar que el rasgo de económico estaba igualmente relacionado con el grado de utilidad. Estas consideraciones se tuvieron también en cuenta para la formulación de los archisememas globales (AG) y particulares (AP) del campo.

Al tomar como unidad de análisis la variante léxico–semántica, prácticamente desaparece la posibilidad de establecer valoraciones generales, según lo planteado en la teoría de base, ya que cada variante léxico–semántica se ubica en un dominio específico, lo cual limita las posibilidades de valoraciones generales en el discurso.

ESTRUCTURACIÓN DEL CAMPO SEMÁNTICO DE LA VALORACIÓN UTILITARIA.

Uno de los métodos de investigación del sistema léxico de la lengua lo constituye el método de análisis dimensional. Este método se utiliza para el análisis semántico y consiste en la descomposición del significado de las unidades léxicas en los rasgos de las dimensiones que lo integran, lo que permite un estudio minucioso de las mismas.

La concepción de este método de análisis de las unidades valorativas tiene como base teórica la propuesta por el Dr. Leandro Caballero y actualmente se aplica a las investigaciones semánticas que se llevan a cabo en nuestras universidades.

Partiendo del estudio de las definiciones lexicográficas y a través de la introspección, se realizó el análisis semántico del significado de los lexemas para establecer las variantes léxico-semánticas objeto de estudio, con el fin de constatar en ellas la presencia de rasgos

semánticos modales, ilocutivos y referenciales, lo cual sirvió de base para elaborar definiciones que integraran criterios semánticos y pragmáticos.

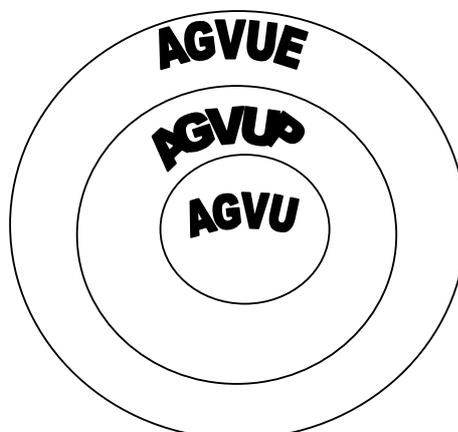
Como muestra la Dra. Curbeira (2003:85) la aplicación del método de oposiciones semánticas al plano del contenido de las unidades de un campo nos permite apreciar que las unidades de ese campo tienen rasgos comunes. Estos rasgos comunes, que poseen un nivel mayor de generalización, se constituyen en archisememas del campo en cuestión.

Se les llama archisememas al *conjunto de sememas y semas que describen los contenidos modales, ilocutivos y referenciales de una categoría semántica*.

El análisis de la muestra seleccionada a través del método de análisis dimensional permitió constatar la existencia de áreas bien definidas en virtud a la existencia de unidades nucleares que permitían la delimitación y estructuración del campo alrededor de archisememas en los que están presentes los rasgos correspondientes a las dimensiones del significado valorativo.

Este análisis nos condujo a la delimitación y clasificación definitiva del corpus y, posteriormente, de la muestra, y permitió organizar el campo a partir de archisememas con diverso grado de generalización, a saber: archisememas globales (AG) y archisememas particulares (AP). Los archisememas globales constituyen los elementos rectores del microcampo semántico de la valoración utilitaria. Los archisememas particulares evidencian el modo en que se realizan los globales y se constituyen, a su vez, en elementos rectores para el establecimiento de subcampos semánticos de unidades mediante las cuáles se transmiten los sentidos modales, ilocutivos y referenciales vinculados a las macrocategorías. En la discretización de los archisememas particulares se tuvo en cuenta, además, la ubicación de las VLS en las clases taxonómicas: estricta, extendida y trascendida. Se singularizaron también los casos del rasgo locativo de temporalidad y los relacionales de participación operacional o experimentativa siempre que esto fue necesario para lograr un mayor nivel de precisión.

Para establecer estos archisememas se tuvo en cuenta, además, lo expresado anteriormente acerca de los dominios práctico, utilitario y económico, de modo que fue preciso establecer archisememas globales para lo útil, archisememas globales que relacionaran lo útil y lo práctico y archisememas globales que relacionaran lo útil y lo económico. Se tuvo en cuenta, además, en la discretización de los archisememas globales las hipocategorías ilocutivas: apreciación, evaluación y jerarquización. Para que se tenga una idea más clara de esta estructura, la misma podría quedar representada de la siguiente manera:



Donde:

AGVU incluye aquellas unidades que expresan **valoraciones utilitarias** solamente en las tres hipocategorías ilocutivas.

AGVUP incluye aquellas unidades que expresan **valoraciones utilitarias y prácticas** en las tres hipocategorías ilocutivas.

AGVUE incluye aquellas unidades que expresan valoraciones **utilitarias y económicas** correspondientes a la hipocategoría de evaluación.

Se establecieron los siguientes archisememas globales:

Archisemema Global I:

1. Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

Archisemema Global II:

2. Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

Archisemema Global III:

3. Alguien realiza en el dominio utilitario una evaluación jerarquizadora axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

Archisemema Global IV:

4. Alguien realiza en el dominio utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

Archisemema Global V:

5. Alguien realiza en el dominio utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

Archisemema Global VI:

6. Alguien realiza en el dominio utilitario y práctico una evaluación jerarquizadora axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

Archisemema Global VII:

7. Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

De cada archisemema global se desprende un grupo de archisememas particulares que permiten estructurar el campo constituidos por variantes léxico- semánticas estructuradas en

función de su contenido modal, ilocutivo y referencial.

A continuación se ofrece el resultado final del análisis dimensional de las variantes léxico semánticas de valoración utilitaria o práctico-utilitaria incluidas en la muestra. A partir del archisemema global se desglosan los archisememas particulares que se desprenden de este. Debajo de cada archisemema particular se ubica el listado de las variantes léxico semánticas que presentan las características que se enuncian en el mismo.

AG-I Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

AP- 1.1 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa, axiológicamente positiva de la cualidad de algo.

Antídoto (2)	Comprobante	Comprobatorio
Demostrativo	Escurridor (1)	Fruto (1)
Indicador	Informativo	Resolutivo(2)

AP- 1.2 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa, de clase extendida axiológicamente positiva de la cualidad de algo.

Escurridor (2)

AP- 1.3 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa, de clase trascendida axiológicamente positiva de la cualidad de algo.

Fruto (3)

AP- 1.4 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa, axiológicamente positiva de la cualidad de alguien.

Dije	Dispuesto	Util (3)
------	-----------	----------

AP- 1.5 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa, axiológicamente positiva del estado de algo/alguien.

Beneficio (1)

AP- 1.6 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa, axiológicamente positiva de la cualidad/comportamiento de algo.

Clarificativo	Estimulante
Resolutivo (1)	Saludable (1)

AP- 1.7 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa, axiológicamente negativa de clase extendida de la cualidad de algo.

Baldío (2)	Inútil (6)	Ringorrango (2)
------------	------------	-----------------

AP- 1.8 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa, axiológicamente negativa de clase trascendida de la cualidad de alguien.

Baldío(3)

AP- 1.9 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa, axiológicamente negativa de la cualidad/comportamiento de alguien.

Calamidad

AP- 1.10 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa, axiológicamente negativa del estado de alguien.

Inválido (1)

AP- 1.11 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa, axiológicamente negativa del comportamiento de algo.

Inutilizar (2)	Malograr (1)	Destrozar
Desbaratar	Estropear	

AP- 1.12 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración apreciativa, axiológicamente ambivalente de la cualidad de algo.

Fruto (2)

AG-II Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

AP- 2.1 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad de algo.

Antídoto (1)	Bien	Certificadorio
Didáctico	Disolvente	Efectivo
Medicinal	Válido	

AP- 2.2 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad de alguien.

Apto (1)	Capaz	Util (6)
----------	-------	----------

AP- 2.3 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa de clase extendida axiológicamente positiva de la cualidad de algo/alguien.

Apto (2)	Acomodado	Alhaja (1)
Apañado	Aparente	Aprovechable(1)
Aprovechar (4)	Conveniente (1)	Fruto (3)
Indicador (2)	Oficioso	Práctico (2)
Oportuno (2)	Útil (1)	

AP- 2.4 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente positiva del comportamiento de algo.

Aprestar

AP- 2.5 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad/estado de algo.

Higiénico

AP- 2.6 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente negativa de la cualidad de algo.

Nulo (1)

AP- 2.7 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente negativa de la cualidad/estado de algo.

Inválido (2)	Nulo (2)
--------------	----------

AP- 2.8 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente negativa del estado de algo.

Baldío (1)

AP- 2.9 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente negativa de la cualidad intelectual de alguien.

Incapaz	Incompetente	Inepto	Inhábil (2)
---------	--------------	--------	-------------

AP- 2.10 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente negativa de la cualidad/estado de alguien.

Ineptitud	Inútil (4)
-----------	------------

AP- 2.11 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente negativa del comportamiento de alguien.

Inhabilitar

AP- 2.12 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración evaluativa axiológicamente

ambivalente de la cualidad/comportamiento de algo.

Anulador

Anulatorio

Coercitivo

Eliminatorio

AG-III Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración jerarquizadora axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

AP- 3.1 Alguien realiza en el dominio utilitario una valoración jerarquizada axiológicamente positiva de la cualidad de algo/alguien.

Buenísimo (1)

AG-IV Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

AP- 4.1 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva de la cualidad de algo.

Apañado

Aprovechable

Aprovechar (4)

Conveniente (1)

Fruto (3)

Indicador (2)

Provechoso

Oficioso

Práctico (2)

AP- 4.2 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva de la cualidad de alguien.

Acomodado (2)

Alhaja (2)

Habilidoso

Práctico (3)

Dispuesto

AP- 4.3 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva de la cualidad de algo/alguien.

Acana

Aparente

Servir (1)

Bueno (1)

AP- 4.4 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva de la cualidad de algo para un lugar, ocasión o circunstancia.

Conveniente (2)

AP- 4.5 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva de la cualidad/estado de algo.

Bueno (2)

Llevable

Útil (4)

Servible

Valer (2)

AP- 4.6 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa estricta axiológicamente positiva de la cualidad/comportamiento de algo.

Fructífero (1)

Usar (2)

AP- 4.7 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva de la cualidad/comportamiento de alguien.

Acomodador

Práctico (3)

Aprovechado (1)

Oportuno (3)

AP- 4.8 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva de la cualidad/comportamiento de algo/alguien.

Práctico (1)

Servir (1)

Vale

AP- 4.9 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva del estado de algo.

Bueno (2)

Trampear

AP- 4.10 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva del estado de alguien.

Útil (5)

AP- 4.11 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva del comportamiento de algo.

Aprovechar (1) Usar (1) Valer (1)

AP- 4.12 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva del comportamiento de alguien.

Acomodar (2) Adecuar Adaptar

AP- 4.13 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente positiva del comportamiento de algo/alguien.

Beneficiar

AP- 4.14 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente negativa de la cualidad de algo.

Infructuoso Inservible Inusable

Inútil (1) Superfluo

AP- 4.15 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente negativa de la cualidad de alguien.

Mandria Penco Trast

AP- 4.16 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente negativa de la cualidad física de alguien.

Ablandabrevas Cascajo Desdicha

Desmanotado (2) Inutilidad (2) Trasto (2)

Holgazán Inútil (3)

AP- 4.17 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente negativa de la cualidad intelectual de alguien.

Desmanotado (1)

AP- 4.18 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente negativa de la cualidad de algo/alguien.

Inutilidad (1)

AP- 4.19 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente negativa de la cualidad comportamiento de alguien.

Aprovechado (2) Aprovechar (6)

AP- 4.20 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente negativa del comportamiento de algo/alguien.

Desbaratar

AP- 4.21 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente negativa del estado de algo.

Inservible (2) Inútil (2) Trasto (1)

AP- 4.22 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente negativa de la experimentación de la operación en el estado de algo/alguien.

Desdicha

AP- 4.23 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente negativa del estado/cantidad de algo.

Desperdicio

AP- 4.24 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente ambivalente de la cualidad de algo.

Chuchería (1)

AP- 4.24 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa

axiológicamente ambivalente de la cualidad/comportamiento de alguien.

Aprovechador

Utilitario

AP- 4.25 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración apreciativa axiológicamente ambivalente del comportamiento de algo/alguien.

Aprovechar (3)

AG-V Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

AP- 5.1 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad de algo.

Eficiente (2)

Fructífero (1)

Hábil

Resolutivo (1)

AP- 5.2 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad de alguien.

Aprovechar (5)

Aptitud (2)

Eficiente (1)

AP- 5.3 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa extendida axiológicamente positiva de la cualidad de algo/alguien.

Adecuado

Idóneo

AP- 5.4 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad de algo.

Fructífero (2)

Productivo (1)

AP- 5.5 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la experimentación de una causación por un animado natural o humano.

Provecho (4)

AP- 5.6 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad/estado de algo.

Aptitud (1)

AP- 5.7 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad/estado de algo/alguien.

Adaptado

Fructífero (2)

AP- 5.8 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad/comportamiento de algo.

Adaptador

AP- 5.9 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente positiva del comportamiento de algo/alguien.

Convenir (1)

Fructíferamente

Fructuosamente

Especializar

Habilitar

AP- 5.10 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente negativa de la cualidad física de alguien.

Inhábil (1)

AP- 5.11 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente negativa del estado de algo.

Destrozado

AP- 5.12 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente negativa del comportamiento de algo.

Inutilizar

AP- 5.13 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración evaluativa axiológicamente negativa del comportamiento/cantidad de alguien/algo.

Desaprovechar (1)

Desperdiciar

AG-VI Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración jerarquizadora axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

AP- 6.1 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración jerarquizadora, estricta, axiológicamente positiva de la cualidad ocasional de algo.

Útil (2)

AP- 6.2 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración jerarquizadora, estricta, axiológicamente positiva de la cualidad/estado de algo.

Buenísimo (2)

AP- 6.3 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración jerarquizadora axiológicamente positiva del comportamiento causativo de alguien.

Aprovechar (2)

AP- 6.4 Alguien realiza en los dominios utilitario y práctico una valoración jerarquizadora axiológicamente negativa del comportamiento causativo de alguien que afecta la cualidad de algo.

Desaprovechar (2)

AG-VII Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente positiva / negativa /ambivalente/ ambigua de la cualidad, comportamiento, estado, cantidad de algo/ alguien.

AP- 7.1 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad cantidad de algo.

Lucrativo

Lucro

Lucroso (1)

Provecho (4)

Rentable

Usufructo

Productivo

Valor (4)

AP- 7.2 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la participación experimentativa de la apropiación en una relación temporal.

Renta (1)

AP- 7.3 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cantidad que resulta de una participación operacional de la causación.

Renta (2)

AP- 7.4 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad/cantidad producida por algo.

Renta (3)

Rédito

AP- 7.5 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad/ cantidad de algo en una locación temporal.

Rentabilidad (2)

AP- 7.6 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cantidad de algo.

Provecho (2)

AP- 7.7 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente positiva del comportamiento/ cantidad de algo.

Rendir

AP- 7.8 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa normativa simple axiológicamente positiva de la experimentación de la apropiación del aumento de la cantidad de algo.

Renta (4)

AP- 7.19 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa dictaminativa axiológicamente positiva del comportamiento/ cantidad de algo en una locación temporal.

Redituar

AP- 7.10 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa dictaminativa de participación operacional causativa axiológicamente positiva de la cualidad/ cantidad de algo.

Reditual (1)

Redituable

AP- 7.11 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa dictaminativa de participación operacional causativa axiológicamente positiva de la cualidad cantidad de algo en una locación temporal.

Reditual (2)

AP- 7.12 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente ambivalente de la cualidad de algo.

Interés (2)

AP- 7.13 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente negativa de la cualidad de algo.

Improductivo

Ineficaz

AP- 7.14 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente positiva del comportamiento de algo.

Beneficio (2)

Convenir (2)

Lucrar (1)

Remunerar

Rentar

AP- 7.15 Alguien realiza en los dominios utilitario y económico una valoración evaluativa axiológicamente positiva de la cualidad / cantidad producida por algo/ alguien.

Rentabilidad (1)

Rendimiento

El campo semántico de la valoración utilitaria quedó estructurado en siete archisememas globales y 85 archisememas particulares, bajo los cuales se alistan 384 lexemas constituidos por 539 variantes léxico- semánticas.

El análisis de las unidades del corpus demostró las estrechas relaciones que se establecen entre la valoración y las otras categorías semánticas modales. En la valoración utilitaria se establece una aproximación particular entre los rasgos que poseen esas VLS que las acercan al dominio intelectual cuando se trata de expresar valoraciones con respecto a personas en cuanto a sus capacidades y habilidades físicas e intelectuales que le confieren un grado de utilidad y/o practicidad.

Se demostró la validez del trabajo realizado que hizo posible la concepción de la estructura interna y externa del DIS VAL – UTIL, el cual se tipificó como diccionario semántico ideográfico complejo, de función activa orientada al emisor como destinatario.

SEMÁNTICA E IDEOGRAFÍA EN LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS.

Con el establecimiento de la semántica como ciencia alrededor de los años 50-60 y el

desarrollo de la teoría de campos, comienza a deslindarse una nueva rama en los estudios lingüísticos: la ideografía, que viene a ser un campo de intersección entre la lexicografía y la lexicología y se apoya en los resultados investigativos de ambas ramas. Esta rama de la lingüística contemporánea tiene el doble objetivo de estudiar los fundamentos teóricos y su aplicación práctica en la elaboración de diccionarios onomasiológicos.

A los fines de esta investigación definimos la ideografía como *la rama de la lingüística que se ocupa de la solución de los problemas teóricos y prácticos de la elaboración de diccionarios onomasiológicos, que tiene sus fundamentos en la teoría del campo semántico y en el enfoque onomasiológico en el estudio del léxico y que presenta la información acerca de las unidades léxicas sobre la base de las relaciones semánticas.*

La teoría fundamental de la ideografía consiste en la elaboración de una clasificación semántica a partir de los datos que se encierran en los listados ordinarios de unidades léxicas y en su representación a partir de conceptos generales o categorías semánticas.

Hasta el momento en que se intensifica el estudio de la semántica la ideografía era un intento apenas esbozado en proyectos de diccionarios (realizados o no), de presentar agrupaciones léxicas sobre la base de nociones extralingüísticas fundamentalmente. La presencia de referencias cruzadas sólo apuntaba la idea de la existencia de la noción. Se trabajaba, fundamentalmente, a partir de relaciones paradigmáticas de sinonimia y antonimia

A finales del siglo XIX comienzan a elaborarse diccionarios especiales, que eran necesarios para explicar la nueva terminología que venía apareciendo, y comienzan a aparecer diccionarios etimológicos, diccionarios de sinónimos y antónimos, diccionarios de modismos, diccionarios del buen uso, diccionarios de fraseologismos y otros. Aparecen los tesauros con un enfoque onomasiológico, que son un intento de partir de la noción.

La práctica lexicográfica en España tiene una larga tradición, siendo, sin lugar a dudas, las obras de J. Casares (*Diccionario Ideológico de la lengua española*, 1959) y de E. Benot (*Diccionario de ideas afines*, 1940) las que llevaron a ese país a ocupar un lugar importante dentro de la lexicografía moderna. Es precisamente en la obra de Casares donde se fundamenta la ideografía como una vertiente dentro de la lexicografía y se argumenta la oposición orden nocional vs. orden alfabético.

Al respecto el Dr. Leandro Caballero en su artículo *Algunas anotaciones sobre la teoría ideográfica y los tipos de diccionarios* (1996c), plantea que las bases teóricas y la propia práctica ideográfica impidieron que la dicotomía letra – idea se impusieran en la distinción de los diccionarios ideográficos. En los diccionarios tradicionales el elemento fundamental eran las palabras ordenadas alfabéticamente, cuyo significado se explica mediante definiciones. Por otra parte, el diccionario orientado hacia la descripción de las unidades léxicas a partir de su contenido, tiene como elemento fundamental el ordenamiento nocional. El desarrollo de la ideografía pretenderá poner fin a esta falsa oposición ordenamiento alfabético vs. ordenamiento nocional (letra – idea).

La relegación de la dicotomía letra – idea a un segundo plano se vio aún más fortalecida con el desarrollo de la corriente onomasiológica desde finales del siglo XX y el nacimiento de la teoría de los campos semánticos. Todo esto dio lugar a la aparición de las oposiciones diccionario activo o del hablante vs. diccionario pasivo o del lector y enfoque semasiológico vs. enfoque onomasiológico en la creación de diccionarios con un ordenamiento conceptual. La ideografía lucha enconadamente por abrirse paso en estrecha relación con la lexicografía y el componente ideográfico del diccionario, caracterizado por estos dos rasgos esenciales, a saber: la orientación onomasiológica y el carácter activo de la obra, que constituyen elementos característicos de esta teoría.

Son precisamente estas dos dicotomías referidas, por una parte, al enfoque (onomasiológico / semasiológico) y, por la otra, al ordenamiento (alfabético / nocional) las que caracterizan el componente ideográfico dentro de la lexicografía, ya que *ponían de manifiesto la verdadera esencia del problema, que consistía en la posibilidad de enfocar el lenguaje desde ángulos distintos, para ver en él un mayor número de aspectos y para cubrir una mayor gama de funciones* (Caballero, 2002).

BASES TEÓRICAS GENERALES Y PRÁCTICA IDEOGRÁFICA CUBANA EN LA ELABORACIÓN DE LOS DIS.

Bajo la influencia del desarrollo de la corriente ideográfica dentro de la lexicografía, alrededor de los años 80 un grupo de investigadores de la Universidad de La Habana, bajo la dirección de Leandro Caballero Díaz, comienza a trabajar en la descripción de campos semánticos como paso previo para el diseño de un diccionario de nuevo tipo que tomara en cuenta no sólo los significados de las unidades léxicas, sino también las relaciones de estos con aspectos pragmáticos en el proceso de comunicación, en un intento de descripción del español de Cuba.

Caballero (1989) propone una concepción teórica del macrocampo semántico de la valoración y expresa sus consideraciones acerca de los aciertos y desaciertos que presentan muchos de los diccionarios ideográficos existentes.

En un trabajo posterior (1996c), Caballero destaca el aporte del lexicógrafo ruso V. V. Morkovkin al estudio de la teoría y la práctica ideográficas y expresa algunos comentarios donde revela sus propios puntos de vista al respecto.

V. V. Morkovkin (1970), demuestra en su obra que el orden alfabético y el nocional no necesariamente se excluyen pues dentro de la ideografía se emplea parcial o totalmente el orden alfabético mientras que en los diccionarios semasiológicos, donde impera el orden alfabético, se utilizan también recursos ideográficos (ejemplos de ello lo tenemos en el Diccionario Ideológico de la lengua española de Julio Casares, que reúne la parte alfabética y la ideográfica). Morkovkin (1970) propone una tipología de diccionarios ideográficos que incluye tres variantes principales:

- Tesauro ideográfico.
- Diccionario analógico.
- Diccionario ideográfico didáctico.

Esta clasificación es ampliada por L. Caballero (1996c), quien, a diferencia de Morkovkin (1970), explicita los criterios que sirven de base a la clasificación:

1. Por el propósito:

- 1.1. Diccionario ideográfico de propósito general (no especializado)
- 1.2. Diccionario ideográfico de propósito especializado (que incluiría al didáctico)

2. Por el tipo de ordenamiento de las entradas:

- 2.1. Exclusivamente nocional: Tesauro ideográfico (Roget, Benot)
- 2.2. Exclusivamente alfabético: Diccionario analógico (Robert)
- 2.3. Diccionario ideográfico mixto nocional y alfabético de palabras claves (Casares)

3. Por la complejidad:

- 3.1. Diccionario ideográfico simple (únicamente ideográfico) (Roget, Benot)
- 3.2. Diccionario ideográfico complejo (donde el componente ideográfico es complementado con otros componentes, aunque mantiene la jerarquía de componente principal) (Casares)

4. Por el eje de la lengua reflejado:

4.1. Diccionarios ideográficos de un solo eje (paradigmático)

4.2. Diccionarios ideográficos de más de un eje (paradigmático –sintagmático o diccionario sintético).

Este último criterio es, evidentemente, tenido en cuenta también por V. V. Morkovkin (1970) y constituye un aporte a la concepción moderna del diccionario ideográfico, al ampliar las posibilidades de la ideografía de contribuir a la enseñanza práctica de las lenguas y constituirse en diccionario orientado al hablante. Esta posibilidad había sido restringida por la construcción de diccionarios de un solo eje (el paradigmático o el sintagmático). Un ejemplo de diccionario de propósito múltiple es el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (1998) y un ejemplo de diccionario orientado al eje sintagmático lo constituye el *Diccionario de combinaciones léxicas de la lengua rusa* de P. N. Denisov y V. V. Morkovkin (1978)

Es precisamente el concepto de diccionario ideográfico de tipo sintético (paradigmático–sintagmático) el que prevalece en los trabajos de Caballero y su grupo de investigación, que tratan de elaborar un diccionario ideográfico que rebase los límites de los diccionarios ideográficos tradicionales, que presentan información exclusivamente sobre los paradigmas de unidades o grupos temáticos.

Con el propósito de lograr una práctica ideográfica sobre bases científicas más sólidas, Caballero sigue el criterio de describir cada agrupación del léxico prestando especial atención a sus peculiaridades semánticas, pragmáticas y sintagmáticas, lo cual permite también reflejar adecuadamente su funcionamiento y conduce a la delimitación de determinados campos y macrocampos que sirven de punto de partida para la clasificación ideográfica. Estos macrocampos, en opinión de Caballero (1995), constituirían las bases para la creación de diversos minidiccionarios cuya síntesis y posible fusión conformarían una obra de mayor alcance y valor de uso. El macrocampo semántico de la valoración se constituyó en el objeto de estudio para las investigaciones semánticas con fines ideográficos.

Las categorías semánticas que tienen núcleos léxicos con amplia sinonimia constituyen un excelente espacio para la ideografía, pues ponen de manifiesto múltiples relaciones de sustitución en la comunicación entre unidades que pertenecen a distintos niveles de la lengua.

Otro de los autores a cuya obra se le debe conferir una importancia sustancial es a la del lingüista ruso Y. Apresian. En el proyecto de diccionario semántico que propone Y. Apresian (1985), caracteriza el diccionario semántico diciendo:

"El diccionario ... semántico ... se asemeja a un diccionario temático en el sentido de que, dentro de los límites de un artículo, reúne todos los enunciados sinónimos (o mejor dicho, los modelos de enunciados sinónimos); y se asemeja a un diccionario explicativo porque contiene la definición de los sentidos..." (1985)

Apresian (1985) formula la distinción en el diccionario semántico entre *lengua objeto* (la que se describe) y *metalengua* (la que se usa para describir) y precisa en el contenido del diccionario la presencia de rasgos propios de dos tipos principales de obras lexicográficas:

- semasiológicas (diccionarios explicativos o de definiciones)
- tesauros (diccionarios temáticos, de ideas afines, ideográficos o ideológicos)

El establecimiento de la relación entre el significado de la unidad léxica y los modelos de enunciados en los que participa, permite incorporar al diccionario semántico algunas relaciones semántico–sintácticas que evidencian la estructura lógica subyacente y se explican, según Apresian (1985), mediante una metalengua semántica.

La desventaja fundamental señalada por Caballero (1996c) a la propuesta de Apresian es la

de que en ella se hace evidente la influencia de los modelos formales de la lingüística generativa y transformacional.

En su ensayo (1996c) Caballero se refiere al diccionario semántico como un tipo de diccionario onomasiológico especial que se propone *presentar, en primer término, las nociones del sistema de la lengua en su estructuralidad semántica y, en segundo orden, las expresiones lingüísticas potencialmente intercambiables en el marco de cada noción o identidad semántica comunicativamente relevante, así como, en su sentido más amplio, la organización de las expresiones en torno a determinada noción o contexto situacional tipificado*. En este mismo artículo inédito Caballero expresa la necesidad de crear un único tipo de obra lexicográfica que recoja todo el conjunto de descripciones semánticas de interés lexicográfico considerando que existe un conjunto tipificable de proyectos de géneros de diccionarios semánticos que necesariamente deberá tener una formulación teórica para cada uno de ellos.

A pesar de los avances de la lexicografía y la ideografía, aún no se ha dado una respuesta completamente satisfactoria al problema de la descripción del léxico. Sin lugar a dudas se hace necesaria una teoría semántica de base para la descripción lexicográfica que ofrezca una fundamentación para la existencia del diccionario semántico como tipo de obra lexicográfica, por cuanto los que existen actualmente no poseen un ordenamiento que considere el grado de generalidad e importancia de unos significados sobre otros

El modelo teórico de S.C. Dik (1979) tiene también algunos aspectos a tomar en consideración, a pesar de que este sirve de base sólo a uno de los posibles tipos de diccionario semántico: Diccionario semasiológico de verbos orientado a la descripción de la estructura interna (intrasémica) y externa (polisémica) del significado verbal.

Entre los aspectos relacionados con el análisis de los lexemas verbales y el tratamiento de las entradas en este modelo se encuentran:

- La definición del significado nuclear o básico
- La representación semántica del tipo de función, argumentos, campos, universo semántico, componentes semánticos (semas), restricciones específicas (animado, inanimado, etc.)
- Representaciones semánticas de la extensiones del significado y factores sintácticos relacionados con las extensiones (número y tipo de valencia, tipo de construcción sintáctica de las valencias).

Otro modelo de descripción que tomamos en consideración es el modelo de Apresian (1970), autor a quien ya hicimos referencia anteriormente, que combina la información semasiológica (sobre significados de ciertas formas de las entradas del diccionario) con la información onomasiológica (sobre las formas que corresponden a ciertos significados).

Esta combinación hace posible trascender la restricción de la clase léxico–gramatical del modelo de Dik (1979) (que era sólo para verbos) a otras clases léxico–gramaticales y tener en cuenta restricciones semántico–pragmáticas, estableciendo categorías independientes de acuerdo con el significado de los signos: por categorías modales, categorías referenciales, tipos de discurso, etc.

El modelo propuesto por Caballero (2002) es el de un diccionario que combina el elemento semántico y el ideográfico, por lo que cuenta con dos bases teóricas:

- La semántica
- La ideográfica (que comprende el aspecto lexicográfico orientado al enfoque onomasiológico)

La realización de la teoría semántica en el diccionario se da en la etapa de análisis

semántico prelexicográfico. Como bien hace notar A. Curbeira (2000), es precisamente durante la etapa prelexicográfica que se aplica una teoría semántica de la valoración de perspectiva semiótica que trasciende la estructural y que comprende el método de análisis dimensional que ha sido establecido a partir de la teoría dimensional del significado. De acuerdo con la teoría dimensional, el significado comprende tres dimensiones (una de las cuales es compleja):

- La ilocutivo – modal (comprende el contenido pragmático de relación intersubjetiva e intencional)
- La referencial - (comprende la semántica cognitiva concentrada en la relación signo ↔ mundo)
- La gramatical constructiva (comprende la relación entre los signos en estrecha vinculación con la pragmática y la referencia)

A los efectos de la presente investigación deslindamos las dimensiones ilocutiva y la modal y excluimos la dimensión gramatical, por cuanto trabajamos sobre la base de unidades léxicas que no se encuentran en relaciones sintácticas.

De lo anteriormente expuesto se puede deducir que para la realización del diccionario ideográfico semántico de nuevo tipo se requiere de un minucioso trabajo semántico prelexicográfico de descripción de las unidades léxicas del campo en cuestión y de concepción de las vías de su representación ideográfica.

Como ya había sido expresado, la orientación onomasiológica y la orientación hacia el emisor son los rasgos que definen el carácter ideográfico de los diccionarios, los que los convierten en diccionarios onomasiológicos y activos. El diccionario, de orientación onomasiológica –parte de la idea a la palabra–, tiene a su vez una base semasiológica, además de que no desestima el orden alfabético en el ordenamiento de las unidades dentro del artículo ideográfico y en la parte alfabética del diccionario.

La descripción de la categoría valoración sobre estas bases la encontramos, precisamente, en el diccionario semántico *DIS – Bondad en español* (Caballero, et al. 1992), que aparece como resultado de un estudio lexicográfico que combina la ideografía y la semántica.

Siguiendo y corroborando la teoría y el método semiótico ideográfico propuesto por Caballero aparecen con posterioridad el DIS – Bondad (español-inglés) en soporte magnético (Bardo, 1999), el DIS – Unión en español (Curbeira; Bermello, 1996), el DIS – Saber (axiológicamente positivo) (Fernández, M., 1997) como resultado de los estudios realizados por el Grupo de investigación que creara el Dr. Caballero.

El diccionario ideográfico y semántico que se basa en la descripción de un campo semántico como estudio prelexicográfico, como es el caso que nos ocupa, y el de otros que ya se han realizado, supera en gran medida, otros tipos de diccionarios ideográficos, por cuanto se diferencia en los principios básicos, en los presupuestos teóricos, así como en la estructura de la información. Al referirse a las ventajas que ofrece este tipo de diccionario la Dra. Correoso (2003) menciona las siguientes:

- proporcionalidad y utilidad.
- base científica sólida –desprovista del empirismo casi absoluto de los estudios precedentes.
- Dirección hacia el emisor –parte de la lengua viva.
- combinación del enfoque onomasiológico y semasiológico en su interrelación dialéctica –del significado a su forma de expresión y viceversa– que hace posible la estructuración de un diccionario que presenta las nociones de forma precisa– de las más abarcadoras y generalizadoras a las más particulares, así como sus

diversas formas de expresión (focalizadas en las diferentes VLS que pueden estar referidas a una noción categorial), contribuyendo, de esta manera, al logro de una comunicación cada vez más clara y precisa.

- estructuración interna del diccionario concebida sobre la base de los resultados de los estudios semánticos prelexicográficos, lo que evita la segmentación del universo de forma intuitiva.

La aplicación del método de análisis dimensional en la etapa prelexicográfica permite determinar el repertorio semántico que sirve de base para la estructuración del campo.

Todo lo expuesto hasta el momento sentó las bases para la propuesta de estructuración interna y externa del Diccionario Ideográfico Semántico de la valoración utilitaria en español (DIS VAL-UTIL).

PROPUESTA DE ESTRUCTURA PARA EL DIS VAL-UTIL

La estructura externa del DIS de la valoración utilitaria en español incluye en la propuesta una Introducción, una Parte Semántica, una Parte Ideográfica y una Parte Alfabética.

En la Introducción se explican las características del diccionario referidas a las convenciones lexicográficas tradicionales, ofreciendo el índice de las abreviaturas utilizadas en el mismo, la decodificación de los símbolos que se utilizan, explicaciones acerca de su estructura interna y externa y cualquier otro tipo de información que se considere pertinente a los efectos de facilitar el trabajo con el diccionario.

La Parte Semántica incluye la caracterización general del campo y su estructuración. También incluye la matriz semántica elaborada para el procesamiento de las VLS del campo y el repertorio semántico resultante de la aplicación del método de análisis dimensional a cada unidad del campo. El repertorio semántico relaciona los archisememas globales y los particulares.

La Parte Ideográfica recoge las variantes léxico – semánticas (VLS) que se organizan en artículos sobre la base del criterio ideográfico – semántico que primó en la descripción del campo. Está dividida en tres secciones, en correspondencia con los dominios que se tomaron como base para la formulación de los archisememas globales: Utilitario, Utilitario y práctico y Utilitario y económico.

Partiendo de esta premisa, la microestructura del diccionario, o sea, la estructura de sus artículos ideográficos, ha sido concebida a partir de la estructuración del campo en archisememas globales y particulares. Estos artículos tienen como unidad de entrada el archisemema global identificado por números romanos (AG I, AG II, etc), al que se subordinan los archisememas particulares que se identifican con números latinos (AP 1.1, 1.2, 1.3, etc.), bajo los cuales se ubican los grupos semánticos constituidos por las VLS. Cada VLS aparece acompañada de su definición. En muchos casos esta definición es producto del trabajo de redefinición que se realiza una vez que se pasa cada unidad por la Matriz semántica para establecer su medio y microestructuras semánticas en los diferentes niveles, con lo que se logra que queden reflejados en ella los semas que la caracterizan como una unidad léxica de contenido semántico valorativo utilitario.

Se incluye la información referida a la clase léxico–gramatical a la que pertenece cada variante (VLS): n- (nombre), adj. (adjetivo), adv. (adverbio), v. (verbo), etc. , y se señala con un asterisco (*) cuando se trata de una definición reelaborada.

La Parte Alfabética constituye una vía de acceso rápido a la información del DIS y se corresponde con la práctica semasiológica tradicional. La información se ofrece a los usuarios en dos tipos de artículos, según se explica y se ilustra más adelante. Esta

estructuración por índice alfabético le permite al usuario localizar determinada noción y las variantes que la representan.

Se presentan en esta parte las marcas diasistémicas que ubican la unidad en la clase gramatical a la que pertenece [adjetivo (adj.); sustantivo (s); verbo (v); adverbio (adv.); preposición (prep.)], así como las indicaciones que permiten identificar si la variante ha sido objeto de redefinición.

A continuación se ofrece la ilustración de los dos tipos de artículo alfabético que forman parte también de la estructura interna:

UE	VLS	Pg.
Beneficio*	1 (s) - (partitivo y numerable; Producir, Redundar en»). Mejora que se produce en el estado de una persona o de una cosa por consecuencia de algo que se le hace o da: 'El cambio de clima le hizo mucho beneficio'.	112
(V. A)		
(V. E)	2 (s)* - Dinero u otra utilidad que se gana con algo: 'Es un trabajo [una finca] que da beneficio'.	128

Leyenda U.E - Unidad de entrada
V. E - Valoración evaluativa

V.A - Valoración apreciativa
(+) Variante redefinida

El primer artículo tendrá como unidad de entrada al lexema. Los lexemas aparecerán por orden alfabético, señalándose la clase léxico gramatical a la que pertenece. Con un asterisco (*) se señalarán aquellos lexemas cuyas variantes léxico semánticas hayan sido objeto de algún tipo de transformación en sus definiciones y se señalará del mismo modo la variante que ha sido objeto de redefinición. Junto a cada lexema aparecerán las definiciones de las variantes léxico semánticas que posea ese lexema identificadas por un número. En el margen derecho se reflejará la página en la que aparece cada variante y en el margen izquierdo, debajo del lexema, se señalará si se trata de una valoración apreciativa (V.A), evaluativa (V.E) o jerarquizadora (V.J)

A continuación ofrecemos una ilustración de cómo quedaría el segundo tipo de artículo de la parte alfabética:

Acomodado (*part. adj.*) - **AG IV, p. 36; AP 4.1, p. 37**

Baldío, -a (2) (*adj.*) - **AG I, p. 40 ; AP 1.7, p.40**

Lucrativo, -a (*adj.*) -. **AG VII, p. 58; AP 7.1, p. 59**

En el segundo artículo de la parte alfabética, la unidad de entrada es la variante léxico semántica (VLS). Las VLS se presentan en orden alfabético y se señala la clase léxico-gramatical a la que pertenece. Junto a cada variante, entre paréntesis, se da el número de variante léxico semántica, cuando existe más de una variante del lexema y a continuación se

ofrece la correspondiente remisión a la parte ideográfica, señalando a que archisemema global y particular pertenece cada una así como las páginas en las que se pueden encontrar, con el objetivo de garantizar una mejor y más fácil utilización de la información ofrecida y hacer más eficiente el trabajo con el diccionario.

Como se ha podido apreciar, el intenso trabajo prelexicográfico desplegado de selección y procesamiento del repertorio léxico usando el método de análisis dimensional, pasando por todas las etapas descritas en la presente tesis, ha posibilitado la descripción y estructuración del campo semántico objeto de estudio y ha facilitado la concepción de una propuesta para la representación ideográfica de ese campo en un Diccionario Ideográfico y Semántico de la valoración utilitaria.

Conclusiones generales

- En el presente trabajo se ha ofrecido una definición de *valor* en correspondencia con los objetivos trazados, reconociendo que el valor, como propiedad objetiva de los objetos y fenómenos de la realidad, refleja la significación socialmente positiva o negativa de los mismos en la satisfacción de las necesidades, gustos, intereses y aspiraciones de los hombres, forjados en el proceso de desarrollo histórico-social como resultado de la práctica transformadora.
- Sobre esta base se define igualmente la *valoración utilitaria* como *la expresión, mediante enunciados o unidades léxicas, de la relación subjetiva que se establece entre el sujeto y el objeto o fenómeno valorado en correspondencia con la facultad y capacidad de estos de satisfacer los intereses y necesidades del sujeto valorador*. Estas valoraciones clasifican en una escala de valores axiológicos o paramétricos.
- Durante el análisis semántico de las unidades seleccionadas, surgió la necesidad de precisar también el concepto del *dominio utilitario*, el cual quedó entendido como *el área de la actividad sociocultural humana en la que, durante el proceso cognitivo, se reconocen o atribuyen a los objetos, valores asociados con las nociones contrarias de utilidad/inutilidad*.
- La aplicación del método de análisis dimensional en la etapa prelexicográfica demostró su validez para determinar el repertorio semántico que sirve de base para la estructuración del campo. La labor prelexicográfica llevada a cabo utilizando este método, junto a los otros métodos aplicados resultó efectiva para lograr una discretización exhaustiva de las tres dimensiones del significado que se utilizan en la tesis para delimitar y describir y estructurar el campo semántico de la valoración práctico-utilitaria para su representación en un diccionario semántico ideográfico (DIS). El núcleo de este campo semántico quedó constituido por las unidades que expresan valoraciones utilitarias (VU), ubicándose, en el primer nivel de la periferia, las unidades que expresan valoraciones utilitarias y prácticas (VUP) y en el segundo nivel de la periferia las unidades que expresan valoraciones utilitarias y económico (VUE).
- Como ha quedado demostrado, es posible la estructuración del campo semántico de la valoración práctico-utilitaria en español a partir de la utilización del rasgo de dominio de la dimensión referencial del significado valorativo. Los dominios en este caso fueron el práctico, el utilitario y el económico. La utilización de estos rasgos sirvieron de base para delimitar los archisememas globales y particulares.
- El campo semántico de la valoración utilitaria quedó estructurado en siete archisememas globales y 85 archisememas particulares, bajo los cuales se alistan 384 lexemas que recogen 539 variantes léxico-semánticas.
- El análisis de las unidades del corpus demostró las estrechas relaciones que se

establecen entre la valoración y las otras categorías semánticas modales. En la valoración utilitaria se establece una aproximación particular entre los rasgos que poseen esas VLS que las acercan al dominio intelectual cuando se trata de expresar valoraciones con respecto a personas en cuanto a sus capacidades y habilidades físicas e intelectuales que le confieren un grado de utilidad y/o practicidad.

- Se demostró la validez del trabajo realizado que hizo posible la concepción de la estructura interna y externa del DIS – UTIL, el cual se tipificó como diccionario semántico ideográfico complejo, de función activa orientada al emisor como destinatario.
- La estructura externa del DIS de la valoración utilitaria en español incluye en la propuesta una Introducción, una Parte Semántica, una Parte Ideográfica y una Parte Alfabética. La estructura interna en lo que respecta al artículo ideográfico se construyó a partir del archisemema global, seguido del archisemema particular bajo el que se ubica el grupo semántico de VLS que se le subordinan por su contenido modal, ilocutivo y referencial.
- Se determinaron dos tipos de artículos para la parte alfabética: el primero tiene como unidad de entrada el lexema y se ofrecen en él las VLS con sus definiciones y la clase léxico-gramatical a la que pertenecen; el segundo artículo tiene como unidad de entrada la VLS, a la que le sigue la información indexada sobre las características semánticas de cada unidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Apresian, Y. D. (1985) – Ideas y métodos de la lingüística estructural contemporánea. Ciencias Sociales; La Habana.
- Aragonéz, Pedro (2003) - La descripción de campo léxico-semántico de la Valoración Estética con fines ideográficos (en adjetivos de la lengua inglesa). Resumen de la Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Filológicas. Universidad de La Habana.
- Arce Martínez, S. (1997) - Los valores: un enfoque teológico a una de las problemáticas de la actualidad cubana. En: Revista ARA. Centro de Estudios del Consejo de Iglesias de Cuba, Ciudad de La Habana,
- Arutiunova, N. D. (1984) - Axiología y mecanismos de la vida y el lenguaje. En : Problemas de la lingüística estructural. Moscú (en ruso)
- Austin, J (1962) - Cómo hacer cosas con palabras. Clarendon Press, Oxford. (en inglés)
- Becker, Werner (1981) - La Teoría marxista del valor; Editorial Alfa, Argentina.
- Bondarko, A.V. (1988) – Los conceptos de “categoría semántica”, de “campo semántico-funcional” y de “situación categorial” en el marco de las investigaciones comparativas. En: “Métodos de Investigación contrastiva de las lenguas. Academia de Ciencias la URSS. Nauka, Moscú. (Traducido al español por Rafael Rodríguez Beltrán).
- Caballero Díaz, Leandro (1989) - Introducción teórica al estudio semántico-ideográfico de la valoración en el español de Cuba. En: Dos aproximaciones al español de Cuba. Facultad de Artes y Letras, La Habana.
- ----- (Material inédito fotocopiado para las clases de Lexicografía del Doctorado Curricular - Algunas anotaciones sobre la teoría ideográfica y los tipos de diccionarios.

- ----- - (1996c)- El diccionario semántico.
- ----- - Métodos y técnicas de los estudios semánticos. (Inédito)
- ----- - Semiótica y Diccionario. (Inédito). 1996a
- ----- (1996b)- Ilocuciones valorativas. Vervuert. Iberoamericana.
- Casares, J. (1950) – Introducción a la lexicografía moderna. Madrid.
- Condes, Ramón (1961) - Enciclopedia de la Filosofía; De Gasso Hnos; Barcelona.
- Correoso, Modesta (2003) - La descripción del campo léxico–semántico de la valoración evaluativa con fines ideográficos (en adjetivos de la lengua inglesa). Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Filológicas. Universidad de La Habana.
- Coseriu, E. (1967) - Principios de semántica estructural. Madrid.
- ----- (1981) - Lecciones de lingüística general. Madrid.
- Curbeira Cancela, Ana (2001) – Algunos métodos de estudio y descripción del sistema léxico de la lengua (Inédito).
- ----- - Introducción a los estudios semánticos. (Inédito).
- ----- - El campo semántico de la “Desunión” en lengua inglesa.(Inédito)
- ----- (2000) - La descripción dimensional: un procedimiento de análisis del significado valorativo. Ponencia presentada en el III Taller Internacional de Lingüística Aplicada y Sociedad. FLEX-UH, ----- (2001) - Clasificación de la apreciación como hipocategoría ilocutiva de la valoración: primera aproximación. Ponencia en el II Coloquio Internacional de Lingüística Aplicada y Sociedad. (Inédito).
- ----- (2003) - Lecturas de Semántica I. Editorial Félix Varela; La Habana.
- Dik, S.C. (1979) - Teoría de la Gramática funcional. Amsterdam
- El enfoque sistémico y el método estructural en la lingüística. (1982) En: La dialéctica y los métodos científicos generales de investigación. Ciencias Sociales, La Habana.
- ----- (1966) - El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. En: Obras Escogidas en dos tomos, Editorial Progreso, Moscú, T. II
- ----- (1966) - Dialéctica de la Naturaleza. En: Obras Escogidas en dos tomos, Editorial Progreso, Moscú, T. II
- ----- (1966) - El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. En: Obras escogidas. Editorial Progreso, Moscú.
- Estudios Lingüísticos cubanos (II) (2002), Homenaje a Leandro Caballero Díaz. Universitat de València.
- Fabelo Corzo, José R. (1982) - La naturaleza del reflejo valorativo de la realidad; Imprenta del ISAICC, Matanzas.
- ----- (1989) - Práctica, conocimiento y valoración; Editorial de Ciencias Sociales.
- Faber, P. (1994) The Semantic Structure of the Lexicon". En: Hyltdgaard-Jensen, K. Y V. Hjonagger Pedersen,
- Figueroa Esteva, M (1983) – La dimensión lingüística del hombre. Ciencias Sociales.
- Galbán Pozo, Ana María (2000) – Análisis dimensional de verbos con semántica valorativa en lengua alemana. Tesis en opción al grado académico de Master en Lingüística Aplicada. Facultad de Lenguas Extranjeras. Universidad de La Habana.
- _____, (2003) - Aproximación al estudio de las macrocategorías semánticas modales (valoración, lealtad, certidumbre, interés, afectividad y expresividad) y su expresión a través de verbos de las lenguas española y alemana. Tesis en Opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filológicas, Ciudad de La Habana.

- García Hernández, Benjamín (1998) - Clases semánticas y modificación prefijal en la estructura del campo en: *Teoría del campo y semántica léxica* Coord. W.Wotjac, Peter Long. Frankfurt am Main.
- García Maynez, Eduardo (1969) - El problema de la objetividad de los valores; Fondo de Cultura Económica.
- García Riverón, Raquel M., Caballero Díaz, Leandro C., Maciñeira Padrón, Margarita (1991) – Cuestiones de Lingüística Comunicativa del español de Cuba. Editorial Academia. La Habana.
- Geckeler, H. (1976) – Descripción o análisis del campo léxico. En: *Semántica estructural del campo léxico*. Madrid, Gredos.
- ----- (1998) - El campo léxico y las partes del discurso. Artículo tomado de Wotjak, Gerd. *Teoría del campo y semántica léxica*. Vol. I Peter Lang, Francfort del Main/Berna/Nueva York/ París/Viena. Traducción del Francés de R. Rodríguez Beltrán
- Guxman, M. M. (1961) - La teoría lingüística de L. Weigerber. En: *Cuestiones de la teoría de la lengua en la lingüística contemporánea foránea*. Moscú.
- Heller, Agnes (1978) - Teoría de las necesidades de Marx. Ediciones Península; Historia/Ciencia/Sociedad; Barcelona.
- Jimenez, Amalia, Blanco, Ivonne y otros (1977) – Temas lingüísticos. Pueblo y Educación.
- Jiménez Hurtado, Catalina (2001) - Léxico y Pragmática. Peter Lang, Francfort del Main/Berlin/Berna/Bruselas/New York/Oxford/Viena.
- ----- (1998) - Prototipos pragmáticos en el lexicón (La inclusión de la pragmática en el concepto de Campo Léxico) de. En: *Teoría del campo y semántica léxica*. Res: G. Wotjac, Peter Long. Frankfurt am Main.
- Kant, E. (1973) - Crítica de la razón pura. Crítica de la razón práctica. Ed. Ciencias Sociales, La Habana.
- Karaulov, Y. A (1976) - Ideografía general y rusa. Ed. Nauka, Moscú.
- Kapanadze, L. A. (1983) - Particularidades léxico-semánticas del habla conversacional. En: *El habla conversacional rusa. Morfología, léxico y gestos*. Ed.: Nauka, Moscú. (en ruso)
- Kuznetsova A. I (1963) - El concepto de sistema léxico–semántico de la lengua y los métodos de su investigación. Moscú.
- Lenguaje y filosofía (1962 - México; Fondo de Cultura Económica.
- Lenin, V.I. – Materialismo y Empiriocriticismo.
- Leontiev A.N. (1977) - Actividad, Conciencia, Personalidad; Moscú.
- Lingüística general (1973) - Métodos de las investigaciones lingüísticas. Moscú. (en ruso).
- Liubutin, K.N. (1987) - La práctica y la relación valorativa; Problemas actuales de la Filosofía marxista-leninista; Anuario ISAICC, No.1, Matanzas.
- Lyons, John (1977) – Semantics. Volume I. Cambridge University Press.
- Marshall, A. (1931) - The Principles of Economy. Londres, 1890. Ed. En español.
- Marx, Carlos; Engels, F (1955) - Obras Escogidas, T.19.
- ----- (1975) - Contribución a la crítica de la economía política: Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- ----- (1955) - La ideología alemana. Obras Escogidas.
- Matos Hernández, L y otros (1987) – Lexicología y semántica españolas. Pueblo y

Educación, La Habana.

- Morkovkin, V.V (1970) - Los diccionarios ideográficos, Moscú.
- ----- (1986) - Manuales y diccionarios en el sistema de medios de enseñanza del idioma ruso como lengua extranjera; Ruski yasik.
- Nietzsche, F. W. (1957) - Filosofía General. 3ra ed. Buenos Aires, Aguilar.
- ----- (1936)- Obras Completas T. VIII, 3ra ed. Aguilar, Buenos Aires.
- Ojalvo Mitrany, Victoria. (1997) - Concepción de la Enseñanza-Aprendizaje y organización docente para la formación de valores en estudiantes universitarios. Diseño de investigación. CEPES, Universidad de La Habana.
- Pardo Prol, Alba - Notas de las conferencias del Curso de Filosofía del lenguaje; Doctorado Curricular, FLEX-UH.
- Pastor Milán, María de los A. – Indagaciones lexemáticas: A propósito del campo semántico de “Asir”. (Reprint)
- Pérez Sánchez, Maritza (1982) - Análisis filosófico de la interrelación dialéctica del pensamiento y el lenguaje y su comprensión dialéctico materialista; CUM, No. 7, Diciembre.
- Plejanov, G.U. (1958) - Obras filosóficas escogidas, Moscú. (en ruso).
- Pottier, Bernard (1968) - Presentación de la lingüística. Alcalá; Madrid.
- ----- (1993) - Semántica general. Gredos. Madrid.
- Ramos Serpa, Gerardo (1996) - La actividad humana y sus formas fundamentales: Un estudio desde la filosofía; Imprenta UMCC, Matanzas.
- Sapir, E. (1944) - Grading, a Study in Semantics. En: Philosophy of Science, Vol II, págs. 90-116.
- Saussure, Ferdinand De (1967) - Curso de lingüística general; Buenos Aires.
- Searle, John.(1980) - Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje, Ediciones Cátedra, Madrid.
- Searle, John (1990) - Taxonomía de los actos ilocucionarios. Traducción al español realizada por. R. Aragüez y Leandro Caballero.
- Selección de lecturas de lexicología y semántica (1992) - Presentación y compilación Dra. Lirca Valles Calaña; La Habana.
- Shmeleva, T. V. (1979)- El sentido y la organización formal de la oración bicomponential en infinitivo en la lengua rusa. (Smisli y formalnaya organizatsia dvukomponentny infinitivnyi predlozhenii v russkom iazyke), Universidad Estatal de Moscú "M. V. Lomonosov". (en ruso)
- Stuart Mill, John (1865) – Examination of Sir W. Hamilton’s Philosophy.
- Trier, J (1931)- Der deutsche Wortschatz im Sinnberzik der Verstandes. Heidelberg.
- Trujillo, Ramón (1970) - El campo semántico de la valoración intelectual en español. En “Trabajos de Semántica de la Universidad de La Laguna,” 2.
- The Design of Qualitative Research. En: Sharon B. Merriam. Qualitative Research and Case Study Applications in Education. California, 1998.
- Ufintseva, A.A. (1961) - La teoría del campo semántico y las posibilidades de su aplicación a los estudios del vocabulario de la lengua. En: Cuestiones de la teoría de la lengua en la lingüística contemporánea foránea. Moscú.
- Ullman, Stephen (1967) – La estructura del vocabulario. En: Semiótica: introducción a la Ciencia del significado. (Cap. IX). Aguilar. Madrid.
- Urban, W.M (1909) – Valuation.

- Zaragüeta Bengochea, Juan (1920)- Contribución del lenguaje a la filosofía de los valores. Establecimiento tipográfico de Jaime Rots, Madrid.
- ----- (1968) - Curso de filosofía; Editorial Gredos S.A, España..
- ----- (1945) - El lenguaje y la filosofía. Consejo superior de investigaciones filosóficas, Instituto Luis Vives e Filosofía, Madrid.
- Vasiliev, I. M. (1971) - Teoría de los campos semánticos. En: Cuestiones de lingüística # 5
- Wolf, E. (1985) – Semántica funcional de la valoración; Ed. Nauka. (en idioma ruso)
- Wotjak, Gerd (1994) – Actantes y sus correspondencias semánticas en verbos. En: Verbo y estructuras frásicas. Rev. Fac. Letras-Linguas e Literaturas. AnexoVI- Porto. pp.71-91.
- ----- - Circunstancias y modificadores del significado verbal. Tubinger Narr. Pp.95 -116.

Diccionarios

- Abbagnano, Nicola (1963)- Diccionario de Filosofía; Edición Revolucionaria, Instituto cubano del libro, La Habana.
- Bardo, Ricardo (1999) - DIS – Bondad (español-inglés) en soporte magnético.
- Benot, Eduardo (1940)- Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología, Buenos Aires,
- Caballero, Leandro (1992)- Diccionario Ideográfico y Semántico de Bondad. ENPES. La Habana.
- Casares, Julio (1959) – Diccionario Ideológico de la lengua española. Editorial Gustavo Gili, S.A.; Barcelona.
- Curbeira Cancela, Ana, Bermello, G. (1996)– Diccionario Ideográfico semántico de "Unión" (DIS – Unión en español)
- Diccionario Enciclopédico Salvat Universal, (1985) T-20; Salvat Editores S.A; Barcelona, España.
- Diccionario de Filosofía (1984) - Editorial Progreso; Moscú.
- Diccionario de la Lengua española (1984) T-1; Real Academia Española; Madrid.
- Diccionario de la Lengua Española. Edición electrónica. Versión 21.1.0. Real Academia Española, 1992; Espasa Calpe, S.A... 1995.
- Diccionario Oceano de sinónimos y antónimos (1998) - Espasa Calpe, S.A.
- Fernández, M. (1997) - Diccionario ideográfico-semántico Saber (DIS – Saber axiológicamente positivo).
- Ferrater Mora, José (1965) - Diccionario de Filosofía, T.2; Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Gran Diccionario de la Lengua Española- Larousse, (1998). Larousse Editorial S.A.
- Moliner, María (1996) - Diccionario de uso del español; Edición electrónica; Versión 1.0. A partir del Diccionario de Uso del español de María Moliner (1.ª edición). Editorial Gredos, S.A.
- Moliner, María (1988)- Diccionario de Uso del español Editorial Gredos, S.A.; Madrid, España.
- Morkovkin V. V. y Denisov P. N. (1978) - Diccionario de combinaciones de la lengua rusa.

Anexo #1

CORPUS

1. ablandabrevas (s) - Persona inútil. (T., «ablandahigos». V. «holgazán».)
2. ablandahigos (s)- Persona inútil. (Ablandabrevas)
3. ácana (de) (adj.)- De mucho valor o de buena calidad. Se dice de una persona o cosa útil, de mucho valor para cierta cosa o en general.
4. acomodadizo (adj.)- Que se puede acomodar para hacer que sirva
5. acomodado, da* (1) (part.adj.)- (aplicado a momento, ocasión, lugar, circunstancia, etc.) Que resulta conveniente, adecuado u oportuno para cierta cosa.
6. acomodado, da* (2) (adj.)- (aplicado a personas) Que resulta apto o útil para cierta cosa.
7. acomodador, -a. (adj.). Aplicable al que acomoda. El que hace que una cosa venga bien, sirva para algo a lo que no está destinado
8. acomodamiento (s)- Conveniencia (Utilidad, provecho)
9. acomodar (1) (v.)- «para». Adaptar». Hacer que un objeto sirva para cierta cosa a la que no estaba originariamente destinado.
10. acomodar (2) (v)- Convenir: 'Te enviaré una señorita que tal vez te acomode para secretaria'.
11. adaptabilidad (s)- Capacidad de adaptarse
12. adaptable (adj.)- Suceptible de ser adaptado de manera que sirva para un uso al que no fue destinado (que se puede hacer que sea útil para algo a lo que no estaba destinado).
13. adaptado, -a (part. adj.)- Que se adapta para realizar una función, prestar un servicio o una utilidad a la que no estaba originariamente destinado.
14. adaptador., -a (adj.)- Que hace que una cosa sirva para una función a la que no está destinada.
15. adaptar (v)- . Hacer que un objeto destinado a una cosa sirva para otra determinada.
16. adecuado, -a.* (part. adj.)- apropiado(-a), propio(-a). Tal que resulta conveniente para cierto uso o acción.
17. adecuar (v)- Hacer que algo sea útil para algo a lo que no está destinado.
18. alhaja (1) (s. fig. e inf.)- Persona de excelentes cualidades o muy apta para su función: 'Tiene una hija que es una alhaja. Esa secretaria es una alhaja'.
19. alhaja* (2) (s)- Cualquier cosa de mucho valor y estima por su utilidad.
20. ancora (s)- Lo que sirve o puede servir de amparo en un peligro o infortunio. DRAE
21. antídoto (1) (s)- Substancia que sirve para contrarrestar en el organismo el efecto de un veneno.
22. antídoto (2) (s)- (fig.). Cualquier cosa capaz de evitar o prevenir un mal porque crea condiciones poco propicias para él: 'El mejor antídoto contra el vicio es el trabajo'.
23. antipalúdico, -a (adj.)- Útil para combatir el paludismo.
24. antitóxico, -a (adj. y, en masc., t. n.)- Antídoto». Se aplica a las substancias que sirven para combatir el efecto de una substancia tóxica.
25. anulación (s)- acción y efecto de anular.
26. anulable (adj.)- Que se puede anular, inutilizar, dejar sin validez.
27. anulado, -a (part. adj.)- Que ha sido anulado, inutilizado, dejado sin efecto, sin validez

28. anulador, -a (adj.) Que anula, inutiliza o deja sin validez algo.
29. anular (1) (v)- «Invalidar». Dejar nulo o sin validez un compromiso o contrato.
30. anular (2) (v)- Dejar sin validez un documento; por ejemplo, un testamento o un cheque.
31. anular (3) (v)- Abolir. Derogar. Revocar». Dejar nula o sin aplicación una orden o disposición.
32. anulativo, -a (adj.)- Aplicado a lo que sirve para anular
33. anulatorio, -a (adj.)- Se aplica a lo que sirve para anular.
34. apagador, -a (adj. y, en masc., t. n.). Se aplica a cualquier cosa que apaga o sirve para apagar: Apagavelas.
35. apañado, -a (part. Adj.)- (inf.) Adecuado por cualquier otra circunstancia para el objeto a que se destina: 'Esta bolsa es muy apañada para lo que yo la necesito'.
36. aparente (popular). Que resulta adecuado o *bueno para cierta cosa.
37. aplicable (adj.)- («a»). Susceptible de (Bueno para) ser aplicado o utilizado para cierta cosa. "Ese tratamiento es aplicable en estos casos con buenos resultados"
38. aplicación (s) Servicio al que una cosa es o puede ser destinada: 'Las múltiples aplicaciones del caucho'.
39. apoyadero (s)- (no frec.). Cualquier cosa que sirve de apoyo o ayuda.
40. apoyo (1) (s)- Cualquier cosa, argumento, persona, etc., que sostiene, ayuda o da validez a otra.
41. apoyo (2) (s)- Persona que ayuda o sostiene a otra.
42. aprestar (v)- Preparar». Poner algo en situación de servir o ser utilizado para cierta cosa: Aprestar las armas para el combate. Aprestar el oído. Aprestar la atención'.
43. apretador, -a (adj. y, en masc., t. n.)- Cosa que sirve para apretar o ceñir.
44. apropiado -a (adj.)- Fig. Acomodado o proporcionado para el fin a que se destina.
45. aprovechable* (1) (adj.)- Susceptible de ser aprovechado para algo
46. aprovechable* (2) (adj.)- Servir de provecho alguna cosa.
47. aprovechable* (3) (adj.)- Sacar provecho de alguna cosa.
48. aprovechadamente (adv.)- Con aprovechamiento. De manera (modo) que se obtiene una utilidad.
49. aprovechado, -a (1) (adj.)- Dícese del que saca provecho de todo y más aún del que utiliza lo que otros suelen desperdicia o despreciar.
50. aprovechado, -a (2) (adj.)- Dícese del que saca beneficio de las circunstancias que se le presentan favorables normalmente sin escrúpulos.
51. aprovechador, -a (adj.)- Alguien que busca una utilidad. Que se aprovecha de algo o de alguien que sirve para algo
52. aprovechamiento (1) (s)- Acción y efecto de aprovechar o aprovecharse.
53. aprovechamiento (2) (s)- (generalmente en pl.). Cosas útiles que se sacan de los productos naturales: 'Aprovechamientos forestales'
54. aprovechar (1) (v)- Obtener provecho de una cosa: 'Aprovechar el tiempo. El agua que sale de las turbinas se aprovecha para regar'
55. aprovechar (2) (v)- Obtener el máximo provecho de una cosa; no desperdiciarla: 'Una modista que aprovecha la tela'.
56. aprovechar (3) (v)- Utilizar algo, como una ocasión, una oportunidad o una ventaja, que se presenta sin buscarlo.
57. aprovechar (4) (v) -(intr.). «Valer». Servir para algo o para cierta cosa: 'Este trozo de tela no aprovecha. Este papel aprovecha para envolver el paquete'. Se usa mucho con

- un complemento de persona: 'Poco le ha aprovechado a tu hermano estudiar tanto'.
58. aprovechar (5) (v)- (aplicado a personas; inf.). «Servir». Tener aptitud o condiciones para dedicarse a cierto trabajo o actividad: 'Le examinaron la voz para ver si aprovechaba para el canto'.
 59. aprovecharse* (v)- Sacar provecho de algo o de alguien, generalmente con astucia o abuso.
 60. aptitud (1) (s)- (sin compl. o con «para»). Calidad de *apto (utilizable).
 61. aptitud (2) (s)- (aplicado a personas). «*Capacidad. Disposición». Circunstancia de servir para determinada cosa: 'Ese empleo está muy de acuerdo con sus aptitudes'.
 62. apto, -a (1) (adj.)- (aplicado a personas). «Capaz». Útil en general o para determinado trabajo, servicio o función: 'Un obrero apto. Una persona apta para llevar la correspondencia inglesa'.
 63. apto, -a (2) (adj.)- (aplicado a personas o a cosas). *Adecuado o *útil: susceptible de ser aplicado a cierta cosa o empleado para cierta cosa: 'Película no apta para menores. Apto para el servicio militar'.
 64. asimilativo, -a (adj.)- Útil para asimilar una cosa a otra.
 65. atadero (s)- Cosa que sirve para atar.
 66. atadizo (s)- «Atadero». Cosa que sirve para atar.
 67. atinado, -a (adj.)- («Estar, Ir, Resultar, Ser»). Participio adjetivo. «Acertado». Se aplica lo mismo al que atina que a la cosa que resulta acertada o conveniente: 'Has estado muy atinado. Una respuesta [Una medida] atinada'.
 68. aumentativo, -a (adj.)- Útil[izable] para aumentar.
 69. bailable (adj.)- (aplicado a una música). Apta para bailar con ella. (En masc., t. n.: 'un bailable'.)
 70. balda (s)- Chuchería». Cosa inútil o sin valor.
 71. balde (adv.)- (en balde) Inútilmente: 'Te estás molestando en balde'.
 72. baldíamente (adv.)- Inútilmente; en balde.
 73. baldío, -a (1) (adj.)- (aplicado a terrenos). *Estéril o *yermo.
 74. baldío, -a (2) (adj.)- (fig.). Se aplica a cualquier cosa que resulta inútil: 'Un esfuerzo baldío'.
 75. baldío, -a (3) (adj.)- (aplicado a personas). *Vagabundo o *inútil.
 76. básico, -a (adj.)- «Esencial. Fundamental. Primordial». Se aplica a lo que es *indispensable o muy útil para cierta cosa.
 77. beneficiar (v)- «*Favorecer». Hacer bien o ser bueno para alguien o algo: 'La reforma nos beneficia a todos La lluvia beneficia mucho los campos'.
 78. beneficiarse (v.r)- («con, de»). Obtener beneficio con cierta cosa.
 79. beneficioso, -a (adj.)- («para»). Bueno, provechoso, útil para algo que se expresa o no: 'La acción beneficiosa de un medicamento'.
 80. beneficio (1) (s)- (partitivo y numerable; «Producir, Redundar en»). Mejora que se produce en el estado de una persona o de una cosa por consecuencia de algo que se le hace o da: 'El cambio de clima le hizo mucho beneficio'.
 81. beneficio (2)* (s)- Dinero u otra utilidad que se gana con algo: 'Es un trabajo [una finca] que da beneficio'.
 82. benéfico, -a (1) (adj.)- Que hace bien. Beneficioso: "La lluvia benéfica'.
 83. benéfico, -a (2) (adj.)- Pertenciente o relativo a la ayuda gratuita que se presta a los necesitados.
 84. bendición (s)- Ser algo una bendición . Ser espléndido o muy *bueno, o muy útil: 'Este

tiempo es una bendición para que crezcan las plantas”.

85. bien (s) - utilidad, beneficio
86. bienhechor, -a (1) (adj. U.t.c.s)- que es de utilidad para algo o alguien
87. bienhechor, -a (2) (adj.)- efecto bienhechor de algo. Descanso bienhechor.
88. borra (s)- (fig.). *Paja: cosas, palabras o expresiones superfluas con que se hace más extenso un escrito, un discurso, etc.
89. buenísimo, -a (1) (adj.)- Muy útil y conveniente.
90. buenísimo, -a (2) (adj.)- No muy deteriorado y que puede servir mucho.
91. bueno, -a (1) (adj.)- («Ser»). Útil, beneficioso o conveniente para cierta cosa
92. bueno, -a (2) (adj.)- («Estar»). Todavía servible: ‘Estos zapatos están todavía buenos’.
93. calamidad (n. calif.; fig. e inf.)- «Desastre. Desdicha»: Persona que, por distracción o por torpeza, obra desacertadamente y no es útil para nada.
94. calentador, -a (1) (adj.)- Se aplica a lo que calienta o sirve para calentar.
95. calentador (2) (s, en masc.)- Utensilio que sirve para calentar o calentarse.
96. caleño, -a (adj.) Utilizable (útil) para obtener cal.
97. calificativo, -a (adj.)- Que se utiliza o es útil para calificar: ‘Adjetivo calificativo’
98. calzador (s)- Utensilio que sirve para ayudar a meter el calzado en el pie.
99. capaz (adj.)- (aplicado a personas; «para»). «Apto». De tales condiciones de inteligencia, preparación, actividad, etc., que sirve para el trabajo o misión de que se trata: ‘Un obrero [funcionario, gobernante] capaz. Para ese cargo hace falta un hombre capaz’.
100. cascaciruelas (adj.)-Persona inútil y despreciable.
101. cascador (s)- Utensilio que sirve para cascar frutos.
102. cascajo* (adj.)- («Ser, Estar hecho un»). Se aplica a una cosa rota, vieja o inservible.
103. cascanueces (n)- Utensilio que sirve para cascar nueces y otros frutos secos.
104. cepo (1) (s)- Artefacto de distintas formas y sistemas que sirve para cazar animales mediante un dispositivo que se cierra aprisionando al animal cuando éste lo toca.
105. cepo (2) (n)- Se aplica además este nombre a distintos utensilios que sirven para aprisionar o sujetar alguna cosa.
106. cerramiento (s)- «Cierre». Cosa sin nombre particular que sirve para *cerrar algo.
107. certificadorio, -a (adj.)- Se aplica a lo que sirve para certificar o acreditar la autenticidad de una cosa.
108. chambón, -a (1) (inf.; adj. y n. calif.)- Poco hábil en el juego.
109. chambón, -a (2) (inf.; adj. y n. calif.)- Poco hábil en cualquier otra cosa
110. chanca (1) (s)- (fig. e inf.). «Chancla». *Trasto inútil.
111. chanca (2) (s)- Cosa, por ejemplo que se compra, mala e inservible.
112. chancla (1) (s)- chanca. Trasto inútil.
113. chancla (2) (s)- Cosa, por ejemplo que se compra, mala e inservible.
114. chancla (3) (s)- com. fig. y fam. Persona inepta.
115. chancleta (1)(s)- chanca. Trasto inútil.
116. chancleta (2) (s)- Cosa, por ejemplo que se compra, mala e inservible.
117. chancleta (3) (s)- com. fig. y fam. Persona inepta.
118. chuchería (1) (s)- Objeto de poco valor y sin utilidad, pero que puede ser estimado: ‘Le regalé una chuchería.Tiene su cuarto lleno de chucherías’.
119. chuchería* (2) (s)- alimentos de poco valor nutricional.
120. cibera (1) (s)- (adj.)- Que sirve para cebar.
121. cibera (2) (s)- (n. col. fem.). Cualquier simiente que sirve para pienso.

122. cierre (s)- Cualquier dispositivo o mecanismo que sirve para cerrar o mantener cerrado algo.
123. clarificativo, -a (adj.)- Útil para clarificar.
124. clavado, -a (adj.)-(inf.). adecuado, que viene muy bien o “como de encargo” para lo que se desea o necesita.
125. coercitivo, -a (adj.)- Se aplica a lo que sirve o se emplea para reprimir o no permitir: ‘Las fuerzas armadas son el medio coercitivo del Estado’.
126. cogedor (s)- Utensilio que sirve para recoger la basura o barreduras, sacar la ceniza del hornillo o del hogar, etc.
127. cognoscitivo, -a (adj.)- (filosofía). Se aplica a lo que sirve para conocer.
128. colador (s)- Utensilio, particularmente de *cocina, constituido fundamentalmente por una tela, una tela metálica o una plancha con agujeros, que sirve para colar.
129. comodín (s)- (fig.). Cosa que se puede hacer servir para fines diversos, según conviene al que lo usa.
130. competente (adj.)- experto o apto en la cosa que se expresa o a la que se refiere el nombre afectado por «competente»:“Una persona competente para un cargo directivo’.
131. comprobante (adj.)- Cosa que sirve para comprobar.
132. comprobatorio, -a (adj.)- Se aplica a lo que comprueba o sirve para comprobar.
133. condeciente (adj)- Adecuado, conveniente por útil y provechoso.
134. confirmativo, -a (adj.)- Se aplica a lo que confirma o sirve para confirmar.
135. congraciante (adj.)- (aplicado a cosas). Útil para congraciar o dirigido a ello: ‘Le dirigió una sonrisa congraciante’.
136. congruencia (s)- Conveniencia. (utilidad, provecho)
137. conmensurativo, -a (adj.)- Útil para medir o conmensurar.
138. correctivo, -a (adj.)- Útil para corregir o aplicado a ello.
139. cortado, -a (adj.)- (fig. e inf.). Muy adecuado para algo
140. conservativo, -a (adj.)- Aplicable a lo que sirve para conservar.
141. contrahierba (s)- (fig.). «Antídoto». Cualquier cosa que sirve para contrarrestar o hacer inefectiva una cosa perjudicial.
142. conveniencia* (1) (s)- Utilidad, provecho.
143. conveniencia (2) (s)- pl. Utilidades que, además del salario, se daban por ajuste en algunas casas a ciertos criados; como dejarles guisar su comida, darles las verduras y otras menudencias.
144. conveniencia (3) (s)- Cosa o situación conveniente para alguien: ‘No atiende más que a su[s] conveniencia[s]’.
145. conveniente* (1) (adj.)- Cualidad de resultar útil para algo: provechoso, útil.
146. conveniente* (2) (adj.)- Cualidad de resultar útil para una ocasión, lugar o circunstancia: oportuno
147. convenir (1) (v)- («a»). «Ser conveniente». Ser bueno o útil para algo o alguien: ‘Me conviene quedarme en casa hoy. Este hombre no te conviene para ese trabajo. Esa mujer no le conviene a ese muchacho. A este bizcocho le conviene el fuego lento’.
148. convenir (2) (v)- Resultar bien económicamente: ‘No me conviene ese trato [ese precio]’.
149. cotizarse (1) (v.r)- Considerarse de cierto valor utilitario una cosa en una mercancía, un producto.
150. cotizarse (2) (v.r)- Considerarse de valor utilitario conocimientos, habilidades, destrezas: “El conocimiento de idiomas se cotiza mucho hoy día”

151. crisol (1) (s)- Situación o circunstancias que sirven para purificar y hacer más firme una virtud o un afecto.
152. crisol (2) (s)- Recipiente hecho de material refractario, que se emplea para fundir alguna materia a temperatura muy elevada.
153. cuadrar (v. intr.)- «Convenir». Ser adecuado: (Cuba) que sirve para algo (el fin propuesto).
154. cubierta (s)- Cualquier cosa que sirve para cubrir:
155. curativo, -a (adj.)- Apto o que sirve para curar.
156. defensivo, -a (adj.)- Útil o utilizado para defender: 'Arma defensiva'.
157. demostrativo, -a (adj.)- Se aplica a lo que demuestra o sirve para demostrar.
158. demulcente; demulciente (adj.)- «Emoliente». Se aplica a lo que sirve para mitigar la irritación, o ablandar o deshinchar las partes inflamadas.
159. desaprovechado (adj.)- Aplícase a lo que no produce el fruto, provecho o utilidad que puede.
160. desaprovechar (1) (v)- «Desperdiciar. Malemployar». No obtener de algo el provecho que se podría obtener.
161. desaprovechar (2) (v)- Dejar inservible o como inservible más porción de la necesaria.
162. desbaratar (v)- estropear: Poner inservible cualquier cosa: 'Desbarató la camisa de seda metiéndose entre los espinos. Desbarató los zapatos caminando por las rocas. El mal tiempo desbarató muchas casas.
163. descrédito (s)- Situación de desacreditado: fama de inútil. Disminución o pérdida de la reputación de las personas, o del valor y estima de las cosas.
164. desdicha (1) (fig. e inf.; n. calif.;) «Calamidad». Se aplica a una persona inútil, con poca habilidad o con mala suerte: 'Ese chico es una desdicha: no se le puede encargar nada. Es una desdicha de criatura: después de tantas calamidades, ahora se ha roto la pierna'.
165. desdicha (2) (s. calif; fig. e inf.;;) («Poner, Estar, etc.; hecho una d.»). Estropeado, sucio, roto o inservible: 'El traje quedó hecho una desdicha después de la mojadura'.
166. deseable (adj.)- «Conveniente» (por su utilidad). Se aplica a las cosas cuya realización es conveniente: 'Es deseable que lleguen a un acuerdo'.
167. desecho (1) (s. calif.);- Cosa o conjunto de cosas desechadas por inútiles.
168. desecho (2) (s. calif.);- «Calamidad». Se aplica a una persona inútil y llena de defectos: 'Ese muchacho es un desecho'.
169. desenojoso, -a (adj.)-Apto para quitar el enojo, enfado o disgusto.
170. desmanotado, -a* (1) (adj.)- Desmañado. Inhábil. Inútil». Torpe de manos o torpe para cualquier clase de cosas.
171. desmanotado, -a* (2) (adj.)- Persona no apta para algo.
172. desmanotado, -a (3) (adj.)- Falto de habilidades para desempeñar una función.
173. desmañado, -a (adj.)- «Inhábil. Inútil. Torpe». Falto de maña o habilidad.
174. desodorante (1) (adj.)- Util para hacer desaparecer los olores molestos o nocivos.
175. desodorante (2) (s)- Producto que se utiliza para suprimir el olor corporal o de algún recinto.
176. desperdiciar (v)- «Desaprovechar. Malemployar. Malgastar. Perder». Gastar o dejar que se gaste o se pierda una cosa sin obtener provecho de ella o sin obtener todo el provecho posible: 'Estás desperdiciando el tiempo. No desperdicies esta ocasión de hacer un viaje estupendo'.
177. desperdicio (s)- (en sing. o pl.). Parte no aprovechable de una cosa o lo que queda de

- una cosa después de utilizar una parte de ella: 'Desperdicios de comida [de papel]'.
178. destrozado, -a (v. part.)- Que (se) ha quedado inservible por el uso.
 179. destrozar (v)- Dejar una cosa inservible *rompiéndola en muchos trozos, haciendo agujeros en ella, por ejemplo con el uso, etc.: 'Los chicos destrozaron muchos zapatos. El viento destrozó el árbol. Se destrozó la ropa al pasar por la alambrada'.
 180. detrito. (s. generalm. en pl.)- «Desechos. Residuos. *Restos». Materias inútiles que quedan de la elaboración de algo o que resultan de la descomposición de algo: 'Detritos de animales marinos [de una fábrica, domésticos]'.
 181. didáctico, -a (adj.)- Bueno, útil para enseñar: 'Un tratado muy didáctico'.
 182. difusivo, -a (adj.)-(no frec.). Se aplica a lo que sirve para difundir.
 183. dije (s.fig. e inf.)- «Alhaja». Persona útil, con muchas cualidades buenas o que sabe hacer muchas cosas.
 184. disolvente. (adj. y s)- Se aplica al cuerpo apto para disolver a otros. (Que sirve para disolver)
 185. disponible (adj.)- En situación de poder ser utilizado
 186. disposición (s)- («Tener»). «Aptitud. Capacidad». Cualidad de dispuesto: 'Una muchacha de mucha disposición. No tiene disposición para la música'.
 187. dispositivo (s)- «Artificio». Conjunto de cosas combinadas que se utiliza para hacer o facilitar un trabajo o para una función especial: 'Un dispositivo para que, al abrir la puerta, suene un timbre [para tender la ropa, para cambiar las vías del ferrocarril a distancia]'.
 188. dispuesto, -a (1) (adj.)- En disposición ya de servir o ser empleado: La habitación está dispuesta.
 189. dispuesto, -a (2) (adj.)- apto, en general o para cierta cosa: 'Es una chica muy dispuesta y trabajadora'.
 190. echadizo (1) (adj.)- Desechado por inútil.
 191. echadizo (2) (s)- Se aplica también a las cosas, como escombros o desperdicios, que se arrojan como inútiles en algún sitio.
 192. educativo, -a (adj.)- Útil para educar.
 193. efectivo, -a (adj.)- Se aplica a la cosa, particularmente «medio» o «remedio», que produce efecto, que resulta útil para el caso.
 194. eficaz (adj.; «eficaz» se aplica más a cosas, mientras que «eficiente» se aplica más a personas u organismos)- Se aplica a las cosas que producen el efecto o prestan el servicio a que están destinadas: 'Un remedio eficaz'
 195. eficazmente (adv.)- Con eficacia. Aplicado a cosas. De manera tal que produce el efecto o presta el servicio a que están destinadas.
 196. eficiente (1) (adj.)- (aplicado a personas; más frecuente que «eficaz»). «Apto. Capaz. Competente» para una acción o actividad Muy *útil en el cargo que desempeña: 'Un secretario eficiente'.
 197. eficiente (2) (adj.)- Util para lo que está destinado
 198. eficientemente (adv.)- De manera que resulta eficaz para el servicio a que se destina
 199. elevador, -a (adj.)- Se aplica a lo que sirve para elevar. Por ejemplo, a los músculos que realizan esa función.
 200. eliminatorio, -a (adj. y, en fem., t. n.)- Se aplica a las cosas que sirven para eliminar: 'Ejercicio eliminatorio. Pasó la primera eliminatoria'.
 201. emascular (v)- Extirpar o inutilizar los órganos de reproducción masculino de alguien.
 202. emplear (1) (v)- «Usar. Utilizar». Hacer servir para algo una cosa: 'Si no empleas ese

- traje, podías dármelo’.
203. emplear (2) (v)- «Dedicar. Usar. Utilizar». Hacer servir una cosa para algo determinado: ‘Emplean el piso bajo para almacén’.
 204. emplear (3) (v)- «Servirse. Usar. Utilizar. Valerse». Aplicar cierta cosa a algo que se necesita o desea: ‘Para clavar clavos se emplea un martillo. Ha empleado malas artes para conseguir la plaza’.
 205. encajar (v)- Ser oportuno o adecuado algo que se dice: ‘El ejemplo encajaba perfectamente con el caso’.
 206. engarnio (s)- Chanca . Persona o cosa vieja o inútil, que no vale para nada.
 207. enjugador, -a (1) (adj.)- Útil o utilizado para enjugar.
 208. enjugador, -a (2) (s)- Utensilio que sirve para enjugar, como las cápsulas usadas en química para ese objeto, las cubetas de los carboneros, etc.
 209. enmohecer[se] (1) (v.r)- Inutilizar(se) una cosa (in)material por estar mucho tiempo sin ser usada.
 210. enmohecer[se]* (2) (v.r)- Dejar inútil una cosa por la acción de la humedad
 211. enmohecimiento (s)- Acción y efecto de enmohecer[se]. Facultad de inutilizarse una cosa material por estar mucho tiempo inutilizada.
 212. envolvedor (s)- Paño o cosa que sirve para envolver.
 213. escurridor; - a (1) (s)- Escurreplatos o cualquier utensilio que sirve para escurrir.
 214. escurridor; - a (2) (s)- Colador grande que sirve para escurrir las verduras o cosa semejante.
 215. especializar (v)- Hacer servir algo o a alguien especialmente para cierta cosa.
 216. estéril (1) (adj.)- «Infecundo»: Se aplica a lo que no da fruto.
 217. estéril (2) (adj.)- Se aplica a lo que no produce nada.
 218. estimativo, -a (adj.)- Se aplica a lo que valora o sirve para valorar: ‘Juicio estimativo’.
 219. estimulante (adj. y n.)- Se aplica a lo que estimula o sirve para estimular.
 220. estímulo (s)- «Acicate. Aguijón». Cualquier cosa que sirve para estimular.
 221. estribadero (s)- Cualquier cosa o sitio que sirve para que otra se apoye y haga fuerza.
 222. estropear (v)- Poner inservible cualquier cosa: ‘Estropeó la camisa de seda metiéndola en lejía [el caldo poniéndole demasiada sal]. Las heladas han estropeado la fruta. Estropeó los zapatos nuevos metiéndose en los charcos’.
 223. estrujador, -a (adj.)- Aplicable a lo que sirve para estrujar.
 224. excitador, -a (adj. y, en masc., t. n.)- Se aplica a lo que excita o sirve para excitar.
 225. explicativo, -a (adj.)- Se aplica a lo que sirve para aclarar o explicar. Se usa en expresiones como «nota explicativa, folleto explicativo».
 226. expositivo, -a (adj.)- Apto o utilizado para exponer: ‘En lenguaje expositivo’.
 227. eyector (s)- Cualquier dispositivo que sirve para lanzar un líquido.
 228. fertilizante (1) (adj. y n.)- Se aplica a lo que sirve para fertilizar.
 229. fertilizante (2) (n.- Particularmente, abono: substancia que sirve para fertilizar la tierra.
 230. fijador, -a (1) (adj. y en masc., t. n.)- Se aplica a lo que fija o sirve para fijar.
 231. fijador, -a (2) (adj. y en masc., t. n.)- Particularmente, substancia que sirve para fijar, por ejemplo fotografías o dibujos.
 232. filón (n. calif.)- Cosa o negocio de que se saca mucho *provecho
 233. finalidad (s)- Utilidad: ‘Explícame la finalidad de este orificio’.
 234. flojo, -a (adj.)- Poco apto para el trabajo, el estudio, etc.: ‘Un obrero [Un estudiante] flojo’.
 235. formativo, -a (adj.)- Se aplica a lo que forma o sirve para formar.

236. fructífero, -a* (1) (adj.)- «Productivo». Se dice de lo que da fruto.
237. fructífero, -a* (2) (adj.)- Se dice de lo que produce resultado útil: 'Un sacrificio fructífero'.
238. fructíferamente (adv.)- De manera que da fruto o produce resultado útil. Con fruto o resultado útil.
239. fructuosamente* (adv.)- De modo que ha resultado útil, dando fruto
240. fructuoso, -a* (adj.)- Fructífero. Que produce fruto o buen resultado o utilidad.
241. frustrado, -a (Participio adjetivo) Fallido o fracasado; se aplica generalmente sólo a cosas pero con «sentirse», se puede aplicar a personas, con el significado de inútil o fracasado, y también defraudado.
242. fruto (1) (s)- (en sing o pl.). Lo que produce la tierra, en forma de vegetales útiles: 'Una tierra que no da fruto[s]'.
243. fruto (2) (s)- («Dar, Producir; Obtener. Sacar; Malograrse»). «Provecho o resultado». Cualquier cosa, útil o no, o incluso perjudicial, producida por algo: 'El fruto de su trabajo. El fruto de la guerra'.
244. fruto (3) (s)- «Provecho. Utilidad». Resultado útil de algo: 'Unas gestiones sin fruto. No lograrás ningún fruto castigándole'.
245. granillo (s)- (fig.) Utilidad y provecho que se saca de una cosa usada y frecuentada.
246. guía (1) (s)- Cualquier cosa, indicación o conjunto de indicaciones que sirve para orientar a alguien en una cosa: 'Me dio en pocas palabras una guía para el manejo de la máquina. Una guía de conducta'.
247. guía (2) (s)- Nombre propio de tratados que sirven para dirigir en cosas tanto materiales como espirituales: 'Guía del Contable. Guía de Pecadores'.
248. hábil (adj.)- (aplicado a cosas). Adecuado o útil para la cosa que se expresa: 'Los medios hábiles para llegar al fin propuesto. Un local hábil para establecimiento comercial
249. habilidoso, -a (adj.)- Hábil para diversas cosas; particularmente, para trabajos manuales: 'Es muy habilidoso y arregla en su casa todo lo que se estropea'.
250. habilitar (v)- Declarar a una persona o una cosa hábil o apta para algo que se expresa.
251. higiénico, -a (adj.)- Sano: bueno, útil para la salud.
252. hojarasca (s)- (fig.). Cosa de mucho bulto y poco peso o provecho.
253. holgazán (adj.)- Se dice de una persona inútil, a la que no le gusta trabajar
254. idoneidad (s)- Cualidad de idóneo.
255. idóneo, -a (1) (adj.)- «Apto». Se aplica a lo que tiene las condiciones necesarias para un cierto servicio.
256. idóneo, -a (2) (adj.)- Que es o resulta conveniente o adecuado para una cosa.
257. imprescindible (adj.)- «Esencial. Indispensable. Necesario». Se aplica a las cosas o acciones de que no se puede prescindir: 'Para él es imprescindible el café. No es imprescindible el traje de etiqueta'.
258. improductividad (s)- Cualidad de improductivo.
259. improductivo, -a* (1) (adj.)- Se aplica a lo que no produce resultado útil: "Un esfuerzo, una gestión improductiva"
260. improductivo, -a)* (2) (adj.)- Se aplica a lo que no produce ganancias económicas: Un terreno, un negocio improductivo.
261. inaprovechado, -a (part. adj.)- No aprovechado: desperdiciado.
262. incapaz (adj.)- («para»). «Inútil». Falto de aptitud para determinada cosa: 'Es incapaz para las matemáticas'.

263. incompetencia (s)- Falta de competencia. Estado de inaptitud para alguna cosa
264. incompetente (adj.)- No competente. Inexperto o inepto en la cosa que se expresa o a la que se refiere el nombre afectado por «incompetente»: 'Una persona competente para un cargo directivo'
265. indagatorio, -a (adj.)- Se aplica a lo que sirve para indagar.
266. indicador, -a (1) (adj.)- Se aplica a lo que indica o sirve para indicar.
267. indicador (2) (n., en masc.)- Signo u otra cosa que sirve para indicar algo; por ejemplo, la dirección o camino que hay que seguir o la dirección en que se mueve una pieza de un mecanismo.
268. indicado, -a (Participio adjetivo). («Estar, Ser») Adecuado o conveniente para cierta cosa: En casos como el de usted está muy indicado ese tratamiento'.
269. ineficacia (s)- Cualidad de ineficaz.
270. ineficaz (adj.)- «Inútil». Se aplica a las cosas que no producen el efecto que se busca con ellas: 'Una medicina ineficaz'.
271. ineficiente Se aplica a lo que no produce efecto o no produce bastante efecto.
272. inepticia (s)- Ineptitud. Inhabilidad, falta de aptitud o de capacidad.
273. ineptitud (s)- «Incapacidad. Inutilidad». Cualidad de inepto. Inhabilidad, falta de aptitud o de capacidad.
274. inepto, -a (adj.)- Incapaz. Inútil». Se aplica a la persona que no sirve o no tiene habilidad para nada, o que no sirve para el trabajo a que se dedica.
275. infecundo, -a (1) (adj.)- No fecundo. Se aplica a lo que no da frutos.
276. infecundo, -a (2)(adj.)- Se aplica a lo que no produce nada.
277. informativo, -a (1) (adj.)- «Ilustrativo». Útil para informar o instruir sobre cierta cosa.
278. *informativo, -a* (2) (adj.)- Util, que transmite información.*
279. infructífero, -a* (1) (adj.)- Que no produce fruto.
280. infructífero, -a* (2) (adj.)- fig. Que no es de utilidad ni provecho para el fin que se persigue
281. infructuosamente (adv.)- De manera infructuosa.
282. infructuoso, -a (adj.)- Se aplica al trabajo, esfuerzo, etc., que no produce ningún resultado estimable: 'Un viaje infructuoso'.
283. inhábil* (1) (adj.)- (aplicado a personas y a sus actos, palabras o manera de obrar). Falto de habilidad física para trabajos manuales, para comportarse, para manejar un asunto, etc.
284. inhábil* (2) (adj.)- No hábil o apto intelectualmente para ocupar cierto cargo.
285. inhabilidad* (s)- Falta de habilidad: falta de destreza o pericia.
286. inhabilitación (s)- Acción y efecto de inhabilitar.
287. inhabilitar (v)- Declarar a alguien, por sanción, inutilizado para cierto empleo, cargo, etc., o privarle de él.
288. inhibitorio, -a (adj.). Se aplica a lo que sirve para inhibir
289. injertador, -a (adj. y, aplicado a personas, y, en masc., al utensilio, t. n.). Se aplica al que injerta o a lo que sirve para injertar.
290. inoperante (adj.). Se aplica a las cosas que no producen el efecto que se busca de ellas, que son inútiles.
291. inoportuno, -a (adj.)- (aplicado a cosas y personas; «Estar; Ser»). Falto de oportunidad: se aplica a la persona que, en cierto caso o por disposición natural, hace o dice cosas en ocasión en que no conviene, y causa con ellas disgusto o enfado a otros, así como a las cosas que se dicen o hacen con ese efecto y a las cosas que

- ocurren en momento inadecuado: 'Serías inoportuno si entrases ahora. Una pregunta [Una lluvia, Una noticia] inoportuna'. Inútil
292. inservible (1) (adj.)- «Inútil»: («Ser»). Se aplica a lo que no sirve, en general o para cierta cosa.
293. inservible (2) (adj.)- («Estar; Quedar»). Se aplica a lo que no sirve por estar ya estropeado, roto o viejo: 'Mi paraguas ha quedado inservible'.
294. instrumento (1) (s)- Cualquier *medio, cosa o persona, de que alguien se sirve para un fin: 'La aviación ha sido el principal instrumento del triunfo'.
295. instrumento (2)(s)- Documento público, particularmente extendido por un notario, que sirve para hacer constar un acto de consecuencias jurídicas.
296. insustituible (adj.)- «Insustituible». Tan especialmente adecuado a su función que no se puede substituir o es muy difícil substituirlo. insustituible, irremplazable. *Necesario».
297. interés (1) (s)- «En, Por»). «Beneficio. *Provecho». 'Todo lo que hacemos es en interés tuyo [de tu familia].Te lo recomiendo por tu interés'.
298. interés (2) (s)- Provecho o ganancia material: 'Todo lo hace por interés'.
299. interruptor, -a (1) (adj.)- Se aplica a lo que sirve para interrumpir.
300. interruptor, -a (2) (adj.)- (n., en masc.). Utensilio que sirve en un circuito eléctrico para interrumpir o dejar paso a la corriente.
301. invocatorio, -a (adj.)- Empleado o utilizable para invocar.
302. inusable (adj.)- No susceptible de ser usado o de uso no conveniente o admitido.
303. inútil (1) (adj.) - («Ser; para»). «Inservible». Se aplica a lo que no sirve para cierta cosa que se expresa o no sirve para nada: 'Este local es inútil para nuestro objeto. Palabrería inútil. Tiene la casa llena de trastos inútiles'.
304. inútil (2) (adj.)- («Estar»). «Inservible». No útil ya, por estar viejo o haberse estropeado: 'Mi coche está inútil'.
305. inútil (3) (adj.)- («Ser»). Se aplica a la persona que no sirve para cierta cosa.
306. inútil (4) (adj.)- Particularmente, al hombre no apto para el servicio militar: 'Le han declarado inútil'.
307. inútil (5) (adj. y n.; «Ser, Ser un»)- También, a la persona que no sirve para trabajar o para manejarse.
308. inútil (6) (adj.)- (con referencia a acciones o esfuerzos). Se dice de lo que no da el resultado perseguido con ello: 'Será inútil cuanto hagas por convencerle. Resultaron inútiles nuestros esfuerzos para sacarlo a flote'.
309. inutilidad (1) (s)- Cualidad de inútil.
310. inutilidad (2) (s). INUTILIDAD FÍSICA. Circunstancia de ser físicamente inútil, por ejemplo para ejercer cierta profesión. Causa que la produce.
311. inútilmente (1) (adv.)- Sin conseguir resultado.
312. inútilmente (2) (adv.)- Sin ninguna probabilidad de conseguirlo: "Estas hablando inútilmente"
313. inutilizar (1) (v)- Hacer, generalmente de manera intencionada, que una cosa quede inservible para su función: 'El comando tenía la misión de inutilizar las instalaciones'.
314. inutilizar (2) (v)- Ocupar o emplear una cosa superflua cierta disponibilidad impidiendo que ésta tenga mejor utilización: 'Este armatoste de cómoda nos inutiliza esta habitación'
315. invalidación (s)- Acción de invalidar, inutilizar.
316. invalidamente (adv.) Con invalidez, con nulidad.

317. invalidar (1) (v)- Anular o *inutilizar: dejar cierta cosa sin efecto o utilidad.
318. invalidar (2) (v)- Declarar no válida una cosa; por ejemplo, un documento público.
319. invalidez (1) (s)- Cualidad de inválido. Inútil. Estado de la persona que no puede andar o moverse.
320. invalidez (2) (s)- Circunstancia de no ser válida una cosa.
321. inválido, -a (1) (adj. y n.)- «Inútil». Se aplica a la persona que no puede andar o moverse o está falta de algún miembro o del movimiento de él.
322. *inválido, -a (2) (adj. y n.)- Nulo a causa de no reunir las condiciones exigidas por la ley.*
323. justificativo, -a (adj.)- Se aplica a lo que sirve para justificar cierta cosa: 'Un certificado justificativo de su falta de asistencia'.
324. lenitivo, -a (adj.)- (n., en masc.). Medicamento que sirve para ablandar un tumor o para suavizar o calmar la irritación de un tejido.
325. licuefactivo, -a (adj.)- Capaz de licuar o útil[izado] para licuar.
326. lucrar (1)(v. tr.;). «Lograr. Sacar». Ganar u obtener algo material en un negocio o asunto.
327. lucrar (2) (v. tr.;). «Lograr. Sacar». Ganar u obtener algún resultado beneficioso en algún asunto: 'Has lucrado, al menos, una buena amistad'.
328. lucrarse (v.r.)- «Beneficiarse». Obtener lucro con algo.
329. lucrativo, -a (adj.)- Se aplica a lo que produce utilidad, ganancia, provecho.
330. lucro (s)- Utilidad material que se obtiene en un negocio.
331. lucroso, -a* (1) (adj.)- Lucrativo. Se aplica a lo que produce utilidad, ganancia, provecho.
332. lucroso, -a* (2)- Que produce una utilidad o ganancia que se calcula por la que podría producir el dinero en el tiempo en que ha estado dado en empréstito o mutuo
333. llevable (adj.)- Util todavía: susceptible de ser llevado: 'Este abrigo está todavía llevable'
334. madrigado, -a (adj.)- (fig.). Se aplica a la persona práctica o experimentada.
335. madurativo, -a (adj. y, en masc., t. n.; no frec.). Se aplica a lo que madura o sirve para madurar.
336. magnífico, -a (adj.)- Muy bueno o de mucho valor por cualquier cualidad, incluso por bello, útil: 'una magnífica oportunidad.
337. malograr* (1) (v)- Hacer que se malogre una acción, un esfuerzo, etc.
338. malograr* (2) (v)- Inutilizar, hacer que no se logre el resultado perseguido con ello.
339. malograrse (v.r.)- No llegar una cosa al término o completamiento que se esperan o desean de ella o no tener el deseado.
340. mandria* (adj. Ú. t. c. s.)- Se aplica a un hombre inútil y de escaso o ningún valor.
341. mangoneador, -ra (adj.)- Que mangonea.
342. mangonear (v)- Vagar sin hacer nada útil.
343. mangoneo (s)- Acción de mangonear.
344. mangorrero (adj.)- Inútil o de poca estimación.
345. manipulador, -a (s)- Cosa que sirve para manipular.
346. marcador, -a. (adj.)- Se aplica al que o lo que marca o sirve para marcar.
347. maula (s)- Persona o cosa inútil y despreciable por mala, vieja, gastada, etc. : "Ese coche es una maula" "Tiene una maula por mujer"
348. maxmordón (s)- Hombre tardo, inútil y poco estimable.
349. medicamentoso, -a (adj.)- Se aplica a la substancia que tiene utilidad como medicamento: 'Vino medicamentoso'.
350. medicinal (adj.)- Se aplica a lo que sirve o se emplea para curar: 'Aguas medicinales'.

351. mensural (adj.)- Apto o útil para medir.
352. mina (s)- (fig.)- «Ganga». Cosa de la que resulta mucho provecho.
353. modulador, -a (adj.)- Aplicable a lo que sirve para modular.
354. mojado, -a. (adj.)- Aplicable a lo que moja o sirve para mojar.
355. molondro (adj.)- Hombre tosco, perezoso e inútil.
356. mollar (adj.)- Se aplica a las cosas muy convenientes que dan mucho provecho con poco esfuerzo.
357. morondanga (1)(s)- Cosa inútil y de poca entidad.
358. morondanga (2 (s)- Mezcla de cosas inútiles y sin valor.
359. movilizar (1) (v)- Poner en estado de ser utilizado el ejército o los recursos militares de un país.
360. movilizar (2) (v)- Por extensión, hacer funcionar cualquier recurso de que se dispone, en cierto momento o para cierto fin
361. necesario (adj.)- Que es menester indispensablemente, o hace falta para un fin.
362. nulo, -a (1) (adj.)- (aplicado a documentos, compromisos, contratos, etc.). Inútil por no estar hecho conforme a lo que disponen las leyes: 'Ese testamento es nulo. Este documento será nulo si no lleva la firma del interesado'.
363. nulo, -a (2) (adj.)- «Anulado». Sin valor o declarado sin valor: 'Una póliza nula. Una orden nula'.
364. nulidad (s)- Cualidad de nulo o estado de anulado.
365. ñaque (s)- (Voz de creación expresiva.) Conjunto o montón de cosas inútiles, ridículas o despreciable.
366. ociosamente (adv.)- Inútilmente. Sin conseguir resultado
367. ocioso, -a (adj.)- (aplicado a cosas, acciones o palabras). Inútil, sin fruto, provecho ni sustancia
368. ociosidad (s)- (generalmente en pl.). Palabras o actos ociosos (inútiles o innecesarios).
369. oficioso, -a. (adj.)- (aplicado a cosas). Útil o provechoso para cierta cosa.
370. oportunamente (adv.)- De manera en que va a resultar más útil y apropiado: "Llegar oportunamente, en el momento preciso."
371. oportuno, -a (1) (adj.)- («Ser»; aplicado a acciones o sucesos). Se dice de lo que, por la ocasión en que se hace u ocurre, produce buen efecto y resulta útil: 'Una llegada [Una lluvia] oportuna'.
372. oportuno, -a (2) (adj.)- (aplicado a «momento, ocasión, lugar, circunstancias», etc.). «Adecuado o conveniente»; bueno para cierta cosa: 'Llegó en el momento más oportuno'.
373. oportuno, -a *(2) (adj.) - (aplicado a personas) Se dice del que, por la ocasión, momento, lugar o circunstancia en que realiza algo, resulta útil.
374. pan (s)- (fig.) Todo lo que en general sirve para el sustento diario.
375. panacea (s)- Medicamento a que se atribuye utilidad y eficacia para curar diversas enfermedades.
376. para (1) Preposición cuyo significado fundamental es de finalidad, destino o utilidad: 'Está ahorrando dinero para la casa. Lo he traído para ti. Sirve para muchas cosas. Se lo pregunté para salir de dudas'.
377. para (2) (prep.)- Forma también complementos de adjetivos y de nombres equiparables a complementos indirectos: 'Útil para oír'.
378. para (3) (prep.)- Disposición o estado de cierta cosa, adecuado para hacer con ella lo que expresa el verbo: 'Este abrigo sirve para darlo al trapero'. 'Este mango sirve para

comérselo'

379. pantalla (s)- (fig.) Persona o cosa que sirve para atraer la atención que se quiere desviar de otra cosa o de algo que está ocurriendo.
380. peal (n.calif.)- fig. y fam. Se aplica a una persona inútil, torpe, despreciable.
381. pelagartar (n)- (Murcia). Terreno inútil por ser muy pedregoso.
382. penco (fig.; n. calif.). Se aplica como insulto a una persona torpe, holgazana o inútil y despreciable.
383. persuasivo, -a (adj.)- (aplicado a personas, razones o cosas). Apto o eficaz para persuadir.
384. persuasorio, -a (adj.)- Persuasivo. (aplicado a personas, razones o cosas). Apto o eficaz para persuadir.
385. pintiparado, -a (adj.)- («Ser, venir, venir que ni; para»). Muy adecuado para cierta cosa o muy oportuno en cierto momento.
386. poderoso, -a (adj.)- Aplicado a «remedio» o palabra equivalente, eficaz: 'Un calmante poderoso'.
387. positivo, -a (adj.)- Aplícase a lo que es útil o práctico
388. práctico, -a (1) (adj.; aplicado a las cosas, a las personas por las cosas que hacen o por cómo piensan, así como a sus acciones o actividad)- Se dice de aquello que reporta un provecho material inmediato o en que predomina el aspecto útil: 'Un coche práctico y no de lujo. Un hombre práctico que no se paga de apariencias.
389. práctico, -a (2) (adj.) A diferencia de «especulativo» o «teórico», se aplica a los conocimientos que sirven para hacer la cosa de que se trata: 'Conocimientos prácticos de contabilidad'.
390. práctico, -a (3) (adj. y n.; «Estar; Ser; en»)- «Diestro». Se aplica a la persona que tiene destreza o práctica en cierta actividad: 'Es muy práctica en cuidar enfermos. Está ya muy práctica en hacer ojales'.
391. preciso, -a (1) (adj.)- Necesario o inevitable: 'Tu ayuda nos es precisa
392. preciso, -a (2) (adj.)- (Cuba) oportuno, conveniente, útil: Fue muy precisa su intervención para esclarecer el problema
393. prestar (1) (se) (v)- («para»). Servir para cierta cosa.
394. prestar (2) (se) (v)- (no frec.; «para»). Ser una cosa suficientemente grande para algo que se expresa: 'Este pedazo de tela presta para echar una pieza en los pantalones'.
395. preventivo (adj.)- Se aplica a lo que sirve para prevenir o prevenirse: "Un medicamento preventivo."
396. procomún (s)- Utilidad pública
397. procomunal (s)- Procomún. Utilidad pública.
398. productivo, -a (1)(adj.)- Se aplica a lo que produce cosas útiles y provechosas
399. productivo, -a (2) (adj.)- Se aplica también a lo que produce mucha utilidad: 'Un negocio productivo'.
400. proficiente (adj.)- Se aplica al que aprovecha o progresa en cierta actividad.
401. proficuo, -a (adj.)- Provechoso.
402. propedéutico, -a (adj.)- Se aplica a lo que sirve de preparación para comenzar el estudio o aprendizaje de algo.
403. provecho* (1) (s)- Efecto beneficioso para alguien o algo que resulta de una cosa: 'No saca ningún provecho de esa compañía. Sus consejos no me fueron de ningún provecho. De la reunión no ha resultado ningún provecho para la paz'.
404. provecho* (2) (s)- Dinero o cosa convertible en dinero que se obtiene de algo: 'Lo

- hace por afición, sin sacarle ningún provecho’.
405. provecho* (3) (s)- Efecto alimenticio natural de la comida en el organismo: ‘No le hace provecho lo que toma’.
406. provecho (4) (s)- pl. Aquellas utilidades y emolumentos que se adquieren o permiten fuera del sueldo o salario.
407. provechosamente (adv.)- De manera provechosa, con mucho provecho.
408. provechoso, -a (adj.)- Que causa provecho o es de provecho o utilidad.
409. quebrantaolas (s)- Navío inservible que se echa a pique en un puerto para quebrantar la marejada delante de una obra hidráulica.
410. recuperador, -a (adj. y n.)- Aplicable a lo que recupera o sirve para recuperar.
411. recuperar (v)- Recoger y poner en condiciones de que sirva nuevamente algún material de objetos ya inservibles; como hierro o papel.
412. recuperativo, -a (adj.)- Útil o utilizable para recuperar.
413. rédito (s)- Utilidad que produce un capital prestado o invertido en cualquier cosa.
414. redituable (adj.- «Rentable»). Se aplica a lo que produce rédito.
415. reditual (1) (adj.)- Rentable .Se aplica a lo que produce rédito.
416. reditual (2) (adj.)- Que da utilidad o renta con regularidad.
417. redituar (v)- Rendir, producir utilidad, periódica o renovadamente.
418. refugio (s)- Lugar adecuado, útil para refugiarse.
419. remunerar (v)- Producir ganancia una actividad.
420. remunerativo, -va (adj)- Que remunera o produce alguna recompensa o provecho.
421. rendición (s)- Producto o utilidad que rinde o da una cosa.
422. rendidor, -ra (adj.)- Que rinde, que produce buen rendimiento
423. rendimiento (s)- Producto o utilidad que rinde o da una persona o cosa.
424. rendir (v)- Dar fruto o utilidad una persona o cosa.
425. renglón (s)- fig. Parte de renta, utilidad o beneficio que uno tiene, o del gasto que hace. Los cupones son el RENGLÓN principal de su haber; en mi casa es muy costoso el RENGLÓN del aceite.
426. renta (1) (s)- Utilidad o beneficio que rinde anualmente una cosa, o lo que de ella se cobra.
427. renta (2) (s)- Lo que paga en dinero o en frutos un arrendatario.
428. renta* (3) (s)- Ingreso, caudal.
429. renta* (4) (s)- cualquier aumento de la riqueza de un sujeto.
430. rentabilidad (1) (s)- Capacidad de producir renta suficiente o remuneradora.
431. rentabilidad (2) (s)- Capacidad de producir o rendir beneficio o utilidad anualmente una cosa.
432. rentoso (adj.)- Que produce o da renta.
433. rentable (adj.)- Que produce renta suficiente o remuneradora.
434. rentar (v)- tr. Producir o rendir beneficio o utilidad anualmente una cosa. Ú. t. c. intr.
435. reparador, -a (1) (adj. y n.)- Se aplica al que o lo que sirve para reparar las fuerzas.
436. reparador, -a (2) (adj. y n.)-A lo que sirve de reparación por una ofensa o daño causados a alguien.
437. reparativo, -a (adj.)- Útil o utilizado para reparar
438. reproductivo, -va (adj.)- Que produce beneficio o provecho. La vaca holandesa es más reproductiva que un molino de viento.
439. resolutivo, -a (1) (adj.)- Útil o utilizado para resolver una cuestión.

440. resolutivo, -a (2) (adj.)- (medicina). Útil o utilizado para resolver un tumor o inflamación.
441. restaurativo, -a (adj. y, en masc., t. n.)- Se aplica a lo que sirve para restaurar.
442. retardativa, -vo (adj.)- Que sirve para retardar.
443. ringorrango (1) (s)- Rasgo de pluma exagerado e inútil. Ú. m. en pl.
444. ringorrango (2) (s)- fig. y fam. Cualquier adorno superfluo, inútil y extravagante. Ú. m. en pl.
445. saludable (1) (adj.)- Provechoso, útil o beneficioso moralmente: 'Un escarmiento [Un ejemplo] saludable'.
446. saludable(2) (adj.)- Provechoso o útil para un fin determinado: "Fue saludable la utilización de ese insecticida"
447. sanativo, -a (adj.)- Capaz de sanar o útil para sanar.
448. sano, -a (adj.)- «Saludable». Bueno para la salud o que la da: 'Clima sano. Alimentación sana'.
449. secante (1) (adj.) - Se aplica a lo que seca o sirve para secar.
450. *secante (2) (adj. y s.)- Se aplica al papel esponjoso que se emplea para secar lo escrito.*
451. secante (3) (s)- Substancia que, mezclada a la pintura, sirve para que ésta se seque más rápidamente.
452. secar (v)- servir para que se sequen las llagas, úlceras, etc.
453. sedante (1) (adj. y n.)- «Calmante». Se aplica a los remedios que sirven para calmar un dolor o para quitar la excitación nerviosa.
454. sedante (2) (adj. y n.)- También, a las cosas y personas cuya presencia o compañía sosiega el espíritu.
455. serio, -a (adj.)- (aplicado a cosas). Destinado a llenar una función útil o que sirve para aprender, meditar o trabajar y no para distraer o hacer reír: 'Sólo lee libros serios'.
456. servir (1) (v). Ser un instrumento, máquina o cosa semejante, a propósito para determinado fin.
457. servir (2) (v) Ejercer un empleo o cargo propio o en lugar de otro. Ú. t. c. tr.
458. servir (3) (v) Aprovechar, valer, ser de utilidad.
459. servir (4) (v) Obsequiar a uno o hacer una cosa en su favor, beneficio o utilidad.
460. servir (5) (v)- («para»). «Valer». Ser apto para realizar cierta función: Yo no serviría para médico'.
461. servir (6) (v)- («de, como»). Realizar o poder realizar la función propia de cierta cosa que se expresa: 'Este papel me sirve de pantalla. Las espinas sirven como alfileres'.
462. servir (7) (v)- («de»). Producir el efecto de la cosa beneficiosa que se expresa: 'Servir de acicate [de advertencia]'.
463. servible (adj.)- Susceptible de ser útil o de servir todavía.
464. servicial (adj.)- Muy dispuesto a ser útil, prestar servicios o hacer favores.
465. servicio (1) (s)- («Al; En»). Acción de servir: 'Acto de servicio. Lleva treinta años al servicio del Estado. Los méritos contraídos en el servicio del cargo'.
466. servicio (2) (s)- («Prestar»). Acto que se realiza para servir a alguien o algo.
467. servicio (3) (s)- («Hacer, Prestar; Reportar»). Efecto útil de una acción: 'No se compensa el esfuerzo que a ti te cuesta con el servicio que me presta a mí. Me prestó en aquella ocasión un servicio que nunca le agradeceré bastante. Este abrigo, viejo y todo, me presta un gran servicio. Una máquina que presta diversos servicios'.
468. servicio (4) (s)- («En»). Estado de las cosas que están siendo utilizadas ordinariamente: 'Estas son las ropas que tenemos en servicio'.

469. servicio (5) (s)- («De»). Estado de lo que aún puede ser utilizado: 'Esta máquina no está ya de servicio'.
470. servidor, -a (adj.)- Apto para ser utilizado.
471. servidor (s)- Con respecto a una persona, otra que la sirve.
472. sirviente, -a (s)- «Servidor». Persona que sirve a otra.
473. soporte (s)- «Apoyo. Sostén». Cualquier cosa que sirve para sostener algo, en sentido material o figurado: 'Los soportes de la bóveda. El más firme soporte del catolicismo'.
474. sostén (s)- Cualquier cosa que sostiene, física o moralmente a otra.
475. suasorio, -a (adj.)- Útil o utilizado para persuadir.
476. superfluidad (1) (s)- Cualidad de superfluo.
477. superfluidad (2) (s)- Cosa innecesaria e inútil, superflua.
478. superfluo, -a (adj.)- Innecesario, inútil, o sobrante por innecesario: 'Gastos superfluos. Palabras superfluas'.
479. supervacáneo, -a (adj. p. us.)- Inútil o sobrante por innecesario. Superfluo.
480. sustentáculo (s)- Sustentación. Apoyo. Sostén. Cosa que sirve para sostener a otra.
481. suspensorio, -a (adj.)- Utilizable o utilizado para suspender.
482. tapadera (1) (s)- Pieza que sirve para tapar una vasija.
483. tapadera (2) (s)- (fig.; «Servir de»). Persona o cosa que sirve para encubrir o disimular algo.
484. trampear* (v)- (generalmente con «ir»). «Tirar» Seguir prestando servicio, aunque precariamente o con dificultad: en este sentido se dice de cosas: 'Estos zapatos trampearán todavía un par de meses'. (Con más frecuencia, 'ir trampeando'.)
485. torpe (adj.)- (aplicado a personas). Se dice del que comprende o aprende difícilmente o del falto de habilidad en cualquier cosa.
486. trapo (s)- (En Cuba se usa para decir que eres tratado como un trapo, etc.). Trozo de tela viejo, inútil o que queda como retal al hacer una prenda.
487. trasto (1) (s)- «Trasto inútil». Mueble o utensilio que no sirve para nada o que ha dejado de servir: 'Tiene la mesa llena de trastos. La guardilla está llena de trastos'.
488. trasto (2) (s)- (fig. e inf.; n. calif.). Se aplica a una persona inútil o informal.
489. unguento (s)- (fig.) Remedio inútil o inadecuado con que se pretende arreglar o suavizar una situación.
490. unitivo, -a (adj.)- Aplicado a lo que une o sirve para unir: 'Tejido unitivo'.
491. usante (adj.)- Usador. Aplicable al que usa.
492. usar (1) (v)- «Utilizar». Hacer servir una cosa para algo.
493. usar (2) (v)- («de»). «Hacer uso de». Utilizar cierta cosa o sacar provecho de ella en cierto caso: 'Tuve que usar de toda mi diplomacia para convencerle'.
494. usar* (3) (v)- Hacer servir a alguien para algún fin o propósito, generalmente con una connotación negativa.
495. uso (1) (s)- Acción de usar.
496. uso (2) (s)- Aplicación. Servicio. Cosa para la que se usa algo: "Esta herramienta tiene muchos usos."
497. uso (3) (s)- (*derecho*) *Derecho de utilizar los frutos de una cosa ajena para las necesidades del usuario y su familia.*
498. usufructo (s)- *Utilidades, frutos o provechos que se sacan de cualquier cosa.*
499. utensilio (s)- (Util). Objeto que sirve para cierto uso o que se emplea, manejado con las manos, para realizar cualquier trabajo u operación: "Utensilios de cocina (de laboratorio, para pescar, etc.)"

500. útil (1) (adj.)- («Ser; a; para»). Apto para dar o realizar una cosa beneficiosa, material o inmaterial: 'Plantas útiles. Un consejo útil'.
501. *útil* (2) (adj.)- A veces significa «especialmente útil»: 'Una precaución [Un libro] útil'.
502. útil (3) (adj.)- Se aplica a la persona que presta buen servicio, en general o en cierta cosa o cierto momento: 'Es una mujer muy útil.' "Es útil sólo para llevar recados'.
503. útil (4) (adj.)- («Estar»). En disposición de ser utilizado: 'Este paraguas está todavía útil'.
504. útil (5) (adj.)- Se dice de la persona que se puede mover, hacerse sus cosas, etc.: 'Es muy viejo, pero está todavía útil'. (V. «mandarse, valerse».)
505. útil (6) (adj.)- Apto (no inútil) para cierta cosa; particularmente, para el servicio militar.
506. útil (7) (adj.)- Que trae o produce provecho, comodidad, fruto o interés.
507. utilidad (1)(s)- Cualidad de útil: 'Es innegable la utilidad del paraguas'.
508. utilidad (2) (s)- («Obtener; Prestar; Sacar»). Resultado producido por una cosa útil: 'La utilidad de esta gestión se verá pronto'.
509. utilidad (3) (s)- («Dar, Dejar, Producir...; Obtener, Sacar»...). «Provecho». Renta o frutos que se sacan de un capital, una finca, una industria, etc. DE UTILIDAD PÚBLICA. Útil para la comunidad.
510. utilitario, -a (adj.)- Se dice de la persona que antepone la utilidad a cualquier otra cualidad o aspecto de las cosas.
511. utilitarismo (s)- Cualidad de utilitario.
512. utilizable (adj.)- Susceptible de ser utilizado.
513. utilización (s)- Acción de utilizar o circunstancia de ser utilizado: 'La utilización del esparto ha revalorizado aquellos terrenos'.
514. utilizar (1) (v)- «Emplear. *Usar. Valerse [Servirse] de». Manejar cierta cosa, en general o para una acción u operación determinada: 'Utiliza la mano izquierda. Hay que utilizar para eso un pincel muy fino'.
515. utilizar (2) (v)- Dar aplicación o uso a cierta cosa: 'Esta casa no la utiliza nadie'.
516. útilmente (adv.)- Con utilidad: "Emplear útilmente el tiempo"
517. vacuna * (s)- (fig.) Sustancia que sirve para inmunizarse contra el daño que es capaz de causar la misma cosa que ha sido objeto de ella.
518. vale Tiene efectividad, sirve o es útil para algo.
519. valedero, -a (adj.)- (adj.; «hasta, por»). Se dice de lo que sirve, vale o es canjeable por cierta cosa o que vale para determinado tiempo
520. valer (1) (v)- Servir cierta cosa para conseguir algo o eludir un mal: 'En aquella ocasión me valió ser súbdito extranjero. Más vale llegar a tiempo que rondar un año'.
521. valer (2) (v)- «Servir». Ser cierta cosa útil en general o estar en condiciones de realizar su función o cualquier función que se especifica o sobreentendida; puede llevar un complemento de persona: 'Se tira a la basura lo que no vale. Estos zapatos me valen aún. Este mismo papel me vale. Esta tela no vale para hacer un saco'.
522. valerse (v.ref.)- («de») «Servirse». Utilizar cierta cosa o a cierta persona para algo que se expresa: 'Se valió de su amistad con el secretario para obtener la entrevista'.
523. validez (s)- Cualidad de válido.
524. válido, -a (adj.)-(aplicado a compromisos, documentos en que constan, garantías, firmas, etc.). Con validez o capacidad para producir su efecto, por un tiempo o en un lugar determinado: 'Esta garantía es válida hasta dentro de tres meses. Una firma obtenida por la fuerza no es válida'. Esa moneda es válida sólo en el país.
525. valimiento (1) (s)- Cualidad de lo que vale.

526. valimiento (2) (s)- Hecho de valer (servir) cierta cosa.
527. valioso, -a (adj.)- Se aplica a lo que tiene mucho valor, por algo, incluso por su utilidad: "Un regalo (Un consejo) valioso (en tanto útil).
528. valor (1) (s)- Cualidad de las cosas que valen, o sea, que tienen cierto mérito, utilidad o precio: 'El valor de una obra literaria'.
529. valor (2) (s)- Con referencia a una persona, utilidad o interés que tiene para ella la cosa de que se trata: 'Este libro no tiene ya valor para mí'.
530. valor (3) (s)- «Efectividad». Aptitud de una cosa para producir efecto: 'Esos papeles no tienen ningún valor, ninguna utilidad. (V. referencias en «*valer».)
531. valor (4) (s)- Producto o renta de un empleo, una finca, etc.
532. vanamente (adv.)- Inútilmente. De manera vana. Sin efecto.
533. vano, -a (1) (adj.)- Inútil, infructuoso o sin efecto.
534. vano, -a (2) (adj.)- Sin utilidad material o espiritual: "Vanos pasatiempos."
535. venir (v)- Servir para la cosa que se expresa; puede llevar complemento de persona: 'Este trozo de madera me vendrá bien para calzar la mesa'
536. viña (1) (s)- Ser cierta cosa una viña, ser muy provechosa.
537. viña (2) (s)- Tener alguien una viña con cierta cosa. Sacar mucho provecho de ella.
538. zangandongo, -a; zangandullo, -a; zangandungo, -a (adj.)- «Zángano». Persona holgazana o inútil.
539. zangololotear (v)- Moverse una persona sin ningún provecho.

Total: 384 lexemas y 539 variantes léxico semánticas (VLS)

Anexo #4

Definiciones conceptuales

Acto de habla valorativo - la expresión en la oración de la actitud del sujeto del discurso valorativo (modalidad del acto) ante el objeto (referente), que es intencionalmente considerado (estrategia comunicativa e ilocución), y ubicado en una escala de valores gramaticales y semánticos lingüísticamente estructurada (contenido constructivo y procedimiento (Caballero:1996)

Afectividad - categoría semántica modal que expresa la posición subjetiva ante lo dicho sobre la base de los sentimientos afectivos que los objetos y fenómenos de la realidad despiertan en el sujeto y que se manifiesta en tres niveles de tensión discretizables a partir de los valores contrarios agrado – desagrado (tensión mínima), afecto – desafecto (tensión media) y amor – odio (tensión superior) (Galbán Pozo: 2003).

Análisis dimensional - método de análisis de la estructura del significado que tiene como procedimiento el análisis semémico de los lexemas y el establecimiento de los rasgos correspondientes a las dimensiones modal, ilocutiva y referencial (Aragonez P:2003).

Archisemema - sema o conjunto de semas que refleja los rasgos, las propiedades generales de un clasema determinado (Curbeira:2003).

Campo semántico - estructura paradigmática contentiva de unidades léxicas que comparten una zona común de significados, regidos por una categoría semántica y que se encuentran en relaciones de oposición directa entre sí.

Certidumbre - categoría semántica modal que expresa la posición subjetiva ante lo dicho sobre la base de la seguridad como valor pragmático, que se traduce en la perspectiva cognoscitiva como conocimiento seguro, claro y evidente de las cosas y en la perspectiva volitiva a partir de la firmeza o determinación como valor pragmático en que se sustenta el aspecto volitivo de las acciones del sujeto (Galbán Pozo: 2003).

Dimensiones del significado- cada una de las magnitudes semánticas fundamentales de la sustancia del contenido de las unidades léxicas que se delimitan por los conjuntos de tipos, clases, atributos y rasgos inherentes al significado (Curbeira: 2003).

Dominio utilitario- área de la actividad sociocultural humana en la que, durante el proceso cognitivo, se reconocen o atribuyen a los objetos valores asociados con las nociones contrarias de utilidad/inutilidad.

Expresividad - categoría semántica modal que expresa la posición subjetiva ante lo dicho acerca de los objetos y fenómenos de la realidad poniendo de manifiesto el estado emocional del hablante ante estos en una doble perspectiva: la del modo de expresión caracterizada por la oposición de los contrarios desbordamiento – contención y la del tono emocional expresado, que refleja la oposición de los contrarios satisfacción – insatisfacción (Galbán Pozo A.M.: 2003).

Ideografía - rama de la lingüística que se ocupa de la solución de los problemas teóricos y prácticos de la elaboración de diccionarios, que tiene sus fundamentos en la teoría del campo semántico y en el enfoque onomasiológico en el estudio del léxico y que presenta la información acerca de las unidades léxicas sobre la base de las relaciones semánticas.

Ilocución - el contenido intencional ubicado en la fase noética de conformación de la estrategia discursiva que se manifiesta en la fase semiótica de la realización de la estrategia comunicativa a nivel de una estructura sintagmática de diverso orden (Curbeira Cancela A.:2003)

Interés - categoría semántica modal que expresa la posición subjetiva ante lo dicho poniendo de manifiesto cómo los objetos y fenómenos de la realidad provocan (o no)

concentración de la atención, inclinación del ánimo hacia el objeto y / o constituyen un estímulo para la realización de un acto consciente (Galbán Pozo: 2003).

Lealtad - categoría semántica modal que expresa la posición subjetiva ante lo dicho en una triple perspectiva que la vincula a los valores de sinceridad - insinceridad, buena intención - mala intención e ingenuidad - astucia, en dependencia del aspecto que se focaliza, a saber: la correspondencia del sentimiento y el discurso, el aspecto ético-intencional o el aspecto cognoscitivo-intelectual, respectivamente (Galbán Pozo: 2003).

Lexema - unidad básica bilateral del sistema léxico - semántico que sirve para designar objetos, fenómenos, cualidades, acciones, etc. de la realidad objetiva, que puede abarcar varias palabras-formas y comprender diferentes significados (variantes léxico semánticas) (Curbeira 2003:57).

Método de análisis dimensional - Método de análisis de las magnitudes semánticas valorativas fundamentales del contenido de las unidades léxicas (análisis de las dimensiones del significado).

Modalidad - supracategoría semántica funcional que comprende el sistema de medios lingüísticos de distintos niveles de la lengua, que reflejan y expresan las relaciones del emisor hacia lo que dice y del receptor hacia lo que percibe (Curbeira 2003:115).

Rasgos definitorios - son aquellos que ubican a las unidades seleccionadas más o menos cercanas al núcleo semántico del campo, en este caso, a las nociones de "útil", "práctico" o "económico".

Sema - unidad discreta mínima de sentido, que integra la estructura del semema léxico y que refleja un rasgo específico inherente o atribuido al referente denotado (Curbeira: 2003:62)

Semema - conjunto de semas genéricos que definen un lexema dentro de un determinado campo.

Valor - propiedad objetiva de los objetos y fenómenos de la realidad que refleja la significación socialmente positiva o negativa que tienen estos en la medida en que afectan nuestras necesidades, gustos, intereses y aspiraciones y que surge como resultado de la actividad práctica transformadora, por lo que tiene carácter histórico concreto y expresa necesidades socializadas.

Valoración - Relación subjetiva, basada en normas sociales, que se expresa mediante enunciados, sobre el valor pragmático de los objetos y fenómenos que clasifica en una escala graduada de valores axiológicos o paramétricos. (Caballero, 1989,38)

Valoración utilitaria - la expresión mediante enunciados o unidades léxicas de la relación subjetiva que se establece entre el sujeto y el objeto o fenómeno valorado en correspondencia con la capacidad y facultad de estos últimos de satisfacer los intereses y las necesidades del sujeto valorador y que clasifica en una escala de valores axiológicos o paramétricos.

Variante léxico-semántica - cada una de las manifestaciones significativas y sígnicas del lexema, es decir, el lexema privado de polisemia. (Curbeira 2003:57)